

Acuerdo del Ayuntamiento de Ejea

Trasvase del Ebro, nunca. Agua provisional y urgente para beber, sí.

En el Pleno del 5 de mayo, el Ayuntamiento de Ejea rechazó «cualquier nuevo trasvase de aguas de las cuencas hidrográficas de las

que forma parte Aragón» y mostró su «solidaridad con los ciudadanos en aquellas medidas que con carácter transitorio, excepcional,

reversible y urgente den solución a la necesidad de agua de boca en el conjunto del territorio de Estado Español».

Pero tras las lluvias caídas en Cataluña, la urgencia que motivaba esta «solidaridad» con Barcelona ya no existe, por lo que el Gobierno de Aragón ha pedido que se paralicen las obras de la tubería. Por otra parte, la Comi-

sión Jurídica Asesora ha dejado claro que esas obras no constituirían un trasvase del Ebro, en consonancia con lo que defendieron PSOE y PAR en el pleno ejeano.

Página 9
Editorial página 10

Tras las lluvias que han llenado los embalses de Cataluña, el Gobierno de Aragón ya no considera necesario el tubo de Tarragona a Barcelona.

Agenda Local 21 de Ejea

La Agenda 21 Local de Ejea de los Caballeros está desarrollándose en diferentes aspectos y facetas. El Pleno del 5 de mayo aprobó la implantación de un Plan de Seguimiento. El mismo pleno aprobó también la inclusión de Ejea en la Red de Ciudades y Pueblos para la Sostenibilidad de la provincia de Zaragoza. También se modificó el reglamento del Consejo Municipal de Medioambiente y Sostenibilidad.

Páginas 8



SUSANA Sumelzo, Portavoz de la Comisión Constitucional del Senado.

Página 3

CONVENIOS con las asociaciones de industriales y comerciantes

Página 3

BARDENAS deja de ser «del Caudillo»

Página 4

MESAS de trabajo del Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos

Página 4

LA DIPUTACION Provincial aprueba cuatro inversiones nuevas en los pueblos.

Página 5

CONVENIO con Endesa para enterrar una línea de media tensión en La Llana.

Página 6

COLABORACION con la Sociedad de Cazadores.

Página 8

PRESENTACION de la Revista Agora

Página 19



El Ejea, campeón de la Tercera División

La Sociedad Deportiva Ejea se proclamó el pasado domingo 11 de mayo campeona de la Tercera División. El Ejea ganó en su desplazamiento a Fraga por 0 a 3 y ahora espera a su rival en la promoción de

ascenso a 2ª B. Se da la circunstancia de que hace 50 años la S.D. Ejea también se proclamó campeona de Tercera División.

Página 14

Sellado de escombreras en el municipio

Pronto la escombrera de Las Eras será una nueva zona verde para el disfrute de los vecinos de este barrio ejeano. Su sellado definitivo va a ser una realidad inminente. La Junta de Gobierno Local del 21 de abril aprobó la adjudicación del concurso de las obras de sellado de la escombrera de inertes de Las Eras y su recuperación medioambiental. La

adjudicación se ha hecho por un precio de 155.000 € a la empresa Desmontes Caudevilla. El plazo de ejecución de las obras es de un mes y medio. Para la financiación de esta actuación el Ayuntamiento de Ejea cuenta con dos subvenciones de la comarca de las Cinco Villas por importe de 145.000 €.

Página 7

Apoyo al proyecto de 4ª gama de El Bayo

El Pleno Municipal del pasado 5 de mayo aprobó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea y la cooperativa Hortícola Cinco Villas de El Bayo. El Ayuntamiento apoyará con 24.000 € diversas actuaciones de modernización de las infraestructuras de la cooperativa para puesta en marcha de un proyecto de 4ª gama. Hortícola Cinco Villas tiene proyectadas diversas actuaciones para modernizar sus instalaciones. En concreto, se pretende realizar la remodelación del vallado exterior, fachada, oficinas y tejados, cuyo objeto es la preparación para la llegada del proyecto de 4ª gama.

Página 3



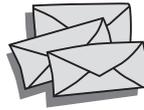
EnseñARTE 7

Artificios sobre el papel. El dibujo en el arte contemporáneo

31 de mayo a 29 de junio • de 19 a 21 horas
Sala de exposiciones de la Parroquia

Teléfonos

Ayuntamiento.....	976 67 74 74
Policía Local.....	976 66 01 01
Bomberos.....	976 66 76 86
Guardia Civil.....	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO.....	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS.....	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias.....	976 66 17 64
Teléfono-cita.....	976 66 18 61
I.N.S.S.....	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados.....	616 70 18 58
Teleapoyo Asociación el Arba.....	976 66 18 99
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea.....	976 66 20 75
Polideportivo.....	976 66 09 32
Ciudad Deportiva.....	976 66 43 94
Piscina de Ejea.....	976 66 00 21
Piscina de Bolaso.....	976 66 80 07
Ambulancias:	
Cruz Roja.....	976 66 38 63
Bomberos.....	976 66 76 86
Seguridad Social.....	976 66 18 61
Ambulancia Azul.....	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias).....	006
Registro de la Propiedad.....	976 66 03 91
Delegación de Hacienda.....	976 66 04 04
INEM.....	976 66 12 51
Centro de recogida de muebles y enseres.....	901 11 99 99
Centro de Drogodependencias.....	976 67 77 81
Centro Psicosocial.....	
Centro de Salud Mental Ambulatoria.....	976 66 26 24
Hogar Tercera Edad.....	976 66 02 54
RENFE (Información permanente).....	902 24 02 02
Autocares Sanz (Barrios).....	976 66 31 46
Grúas Vinacua.....	976 66 44 40
Grúas Cinco Villas.....	976 66 08 90
Correos.....	976 66 02 60
Radio Cinco Villas.....	976 66 20 91
Casa de las Cinco Villas.....	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas.....	976 66 35 44
Centro de Educación de Adultos.....	976 66 28 65
Escuela Municipal de Música.....	976 67 77 69
Parroquia.....	976 66 14 43
I. T. V.....	976 66 44 51
Funeraria Cinco Villas.....	976 66 45 66
Funeraria Vinué.....	976 66 14 86
O.M.I.J.....	976 67 70 61
Centro Cívico Cultural.....	976 67 70 60
Escuela Taller «Ciudad de Ejea».....	976 67 77 89
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas).....	976 76 00 00
S.O.S. Aragón (Emergencias).....	112
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista.....	976 67 71 73
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental.....	976 67 71 30
Residencia Municipal de Mayores.....	976 67 79 33
Albergue Municipal.....	976 66 11 57



CARTAS DEL LECTOR

Auxiliares de ayuda a domicilio

Nos dirigimos a este periódico porque sabemos que lo lee mucha gente. Somos las auxiliares de Ayuda a Domicilio de Ayuntamiento, y queremos aclarar ciertos malentendidos que hay respecto a la función que desempeñamos en nuestro trabajo.

No somos limpiadoras, aunque mucha gente así nos llama. Para entrar a formar parte de este colectivo es preciso tener el Título de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de Geriátrica, de Clínica o de Psicogeriatría.

No podemos negar que hacemos labores de limpieza, pero el primer deber es el aseo personal: lavamos a personas encamadas, o los duchamos, afeitamos, arreglamos el pelo...o sea, lo que conlleva el aseo íntegro, les hacemos compañía, los llevamos de paseo, estamos pendientes de las medicaciones, llevar cartillas al ambulatorio, toma de dosis etc...

Es un trabajo duro, debemos tener un poco de Psicología para saber tratar a los usuarios, que es en su gran mayoría personas mayores, y ha habido veces que nos hemos tenido que oír: ¿Ya te ha venido la limpiadora de ayuntamiento?

No señores, no queremos menoscar el trabajo de las limpiadoras, es tan digno o más que el que desempeña cualquier persona, pero ya está bien, queremos que se reconozca nuestra labor, a cada uno lo suyo.

Espero que con esta aclaración de diluya de una vez por todas las confusiones que hay respecto a la función que desempeñamos, puesto que es un trabajo vocacional, no vale cualquier persona para esta labor.

Muy agradecidos por poder contar con esta pequeña ventana a las gentes de Ejea y comarca.

Colectivo de auxiliares de ayuda a domicilio

Nota informativa

Los interesados en que sus cartas se incluyan en esta sección deberán hacerlas llegar a esta dirección:

La Voz de Ejea de los Caballeros
Avenida Coscolluela, 1 • 50600-Ejea de los Caballeros

Los textos deberán ocupar como máximo 25 líneas, mecanografiadas y nunca escritas a mano. Los contenidos de las cartas serán libres, pudiendo aparecer opiniones, réplicas y sugerencias de interés general, respetuosas siempre hacia las personas e instituciones. No se publicarán en ningún caso anónimos. El autor de la carta deberá hacer constar su nombre y dos apellidos, domicilio, teléfono y DNI.

La Voz de Ejea no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de las Cartas del Lector. De ellas son únicos responsables los firmantes.

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

Ejea-Zaragoza

Laborables: 6,40 · 8'20 · 10'50 · 14'45 · 17'20 horas.
Festivos: 10'50 · 17'20 - 20,45 horas.

Zaragoza-Ejea

Laborables: 8 · 13 · 17 · 20 horas.
Viernes: 8 · 13 · 17 · 18'30 · 20 horas.
Festivos: 10'30 · 17 · 20 horas.

TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA

Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en www.renfe.es

Farmacias de guardia

19 al 25 may.....	Navarro
26 may al 1 jun.....	Cerrada
2 al 8 jun.....	Pellicer
9 al 15 jun.....	Martínez
16 al 22 jun.....	Irizar

Demografía

Inscritos en el Registro Civil

	ABRIL
Matrimonios:	2
Nacimientos:	14
Defunciones:	5

36

MUJERES ASESINADAS
EN 2008



Fuente: comisión para la investigación de malos tratos a mujeres



Ande Ejea, S.L.

C./ Maestro Agueras, 3, 3ºF / 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Tel.: 976 664 086 / Fax: 976 677 033 / Móviles: 630 022 652 - 629 853 837



Preparativos para la Feria de Ejea de 2009

El pasado 9 de mayo se reunió el Comité Ferial de Ejea de los Caballeros para planificar los aspectos organizativos de la undécima edición de la Feria de Ejea, que se celebrará los días 13, 14 y 15 de marzo de 2009 en las instalaciones de la Cooperativa Agraria Virgen de la Oliva.

Esta fue la primera reunión de un renovado Comité Ferial, en el que, aun manteniendo la estructura anterior, se ha dado entrada a nuevas entidades. Este es el caso de la Feria de Zaragoza, que en los mismos días de celebración de la 11 Feria de Ejea desarrollará la segunda edición de Fima en el Campo. Así mismo, han pasado a formar parte del Comité Ferial la Asociación Alimentos de las Cinco Villas y la Entidad de Conservación del Polígono Industrial de Valdeherrín.

Asociación de Comercio, Industria y Servicios de las Cinco Villas –cuyo presidente Juan Pons será director de organización de la feria–, Asociación Empresarial de las Cinco Villas, Cooperativa Virgen de la Oliva y un representante del sector de la

maquinaria agrícola forman parte también del comité.

En cuanto al ámbito municipal, integran el Comité Ferial y el alcalde Javier Lamban (presidente), la concejala de Economía, Teresa Ladrero (Vicepresidenta), el Director Gerente de SOFEJEA, José Luis Jericó (Director General), la técnico de promoción y desarrollo de SOFEJEA, Silvia Romeo (secretaria), un miembro del Consejo de Administración de SOFEJEA (Alfonso Tajada), el Jefe de la Policía Local, Juan Garde, y el Jefe de la Brigada Municipal, José Antonio Gallego.

El plazo de inscripción para la 11 Feria de Ejea permanecerá abierto hasta el 30 de octubre de este año 2008. Ya se ha lanzado la campaña de difusión de esta nueva edición de la Feria de Ejea.

Convenios con las asociaciones de industriales y comerciantes

El Pleno Municipal del pasado 5 de mayo aprobó sendos convenios de colaboración del Ayuntamiento de Ejea con la Asociación de Comercio, Industrial y Servicios de las Cinco Villas y la Asociación Empresarial de las Cinco Villas. A cada una de estas asociaciones el Ayuntamiento de Ejea otorga una subvención de 6.500 €.

Mediante estos convenios el Ayuntamiento de Ejea perpetua su apoyo a las asociaciones empresariales que trabajan desde ámbitos diversos –el comercio una y la industria otra– por el desarrollo económico del municipio.

Las asociaciones empresariales se comprometen a colaborar con el Ayuntamiento de Ejea en

proyectos como el Concurso Monta Tu Empresa, Emprender en Red en Ejea o la Feria de Ejea. Además, colaborarán en acciones relacionadas con el fomento de la formación profesional, el desarrollo de la I+D, las estrategias de mejora de la competitividad o la extensión de las nuevas tecnologías, entre otras.

Apoyo municipal al proyecto de 4ª gama de la Hortícola del Bayo

El Pleno Municipal del pasado 5 de mayo aprobó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la cooperativa Hortícola Cinco Villas de El Bayo. Mediante este

documento, el Ayuntamiento apoyará con 24.000€ diversas actuaciones de modernización de las infraestructuras de la cooperativa para puesta en marcha de un proyecto de 4ª gama.

Hortícola Cinco Villas tiene proyectadas diversas actuaciones para modernizar sus instalaciones. En concreto, se pretende realizar la remodelación del vallado exterior, fachada, oficinas y tejados, cuyo objeto es la adecuación de las actuales infraestructuras para cobijar el proyecto de 4ª gama.

La cooperativa ha identificado un cambio en el mercado de las hortalizas: la disminución de la demanda de hortalizas frescas para el consumo directo y un aumento geométrico de hortalizas frescas empaquetadas en formatos con varios tipos de verduras mezcladas y listas para el consumo inmediato.

De este modo, Hortícola Cinco Villas se planteó la posibilidad de instalar una línea de 4ª Gama. Esta línea envasa los productos frescos, limpios, troceados, dejando las verduras y hortalizas listas para el consumo con formatos aptos para que el cliente los consuma sin perder tiempo en prepararlos y sin desperdicios. Tienen una fecha de caducidad sobre siete días y el producto mantiene sus propiedades naturales y frescas sin ningún tipo de aditivos o conservantes.

A la hora de plantear este proyecto de 4ª Gama, Hortícola Cinco Villas vio la conveniencia de buscar entre sus clientes un

socio dispuesto a sumar inversión y líneas de comercialización. Con esta idea se creó a finales de 2007 Agroalimentaria Navarro Aragonesa, S.L., participada en un 60% por Hortícola Cinco Villas y en un 40% por COFRHOSA, una empresa dedicada a la comercialización de frutas y hortalizas en

Merca Iruña (Navarra). La nueva empresa se ha instalado en parte de las instalaciones anteriormente propiedad de Hortícola Cinco Villas. Gran parte de la maquinaria de la nueva línea de 4ª gama ya está instalada y se han empezado a hacer las primeras pruebas.



Una cooperativa superviviente

Hortícola Cinco Villas, ubicada en El Bayo, se fundó en 1986. En un principio todos los asociados eran productores de hortalizas de los pueblos que componen el municipio de Ejea de los Caballeros. Más adelante, se fueron añadiendo productores de Biota, Sádaba, Tauste, Gallur, Remolinos, Borja, etc. En 1988 Hortícola Cinco Villas obtuvo su calificación como Organización de Productores (OPFH). En 1988 se construyó una nave para la manipulación de hortalizas y frutas de 1.500 m².

Hoy en día la Cooperativa Hortícola Cinco Villas tiene una gran diversidad de productos hortícolas que trata y comercializa con más de 13.500.000 de kilos en el año 2007. En la actualidad, dispone de una plantilla de 10 trabajadores fijos discontinuos, todos ellos de El Bayo y de los pueblos de alrededor.

Susana Sumelzo, portavoz de la Comisión Constitucional del Senado

La senadora socialista ejeana Susana Sumelzo ha sido designada portavoz de la Comisión Constitucional del Senado. Se trata de la comisión que estudiará las reformas de la Constitución –si se plantean– y los estatutos de autonomía, entre otros asuntos. La senadora Sumelzo

será la voz pública de los trabajos y acuerdos de toda la Comisión Constitucional, integrada por senadores de los diversos partidos políticos.

Además, Susana Sumelzo es también miembro de otras dos comisiones: Justicia y Administraciones Públicas.

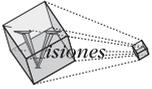


Susana Sumelzo fue elegida senadora por Zaragoza en las pasadas Elecciones Generales. Es en la actualidad Secretaria de Organización de la Agrupación Socialista de Ejea de los Caballeros.



Visiones

PEDRO FAU





MUEBLES A MEDIDA • COCINAS • PUERTAS • ARMARIOS EMPOTRADOS • PARQUET

Prof. Paseo del Muro, 8 - EJEA DE LOS CABALLEROS



Saneamientos Marcellán, s.c.

TIENDA:
Cervantes, 3
Tel. 976 66 15 98

ALMACÉN:
Ctra. Gallur, s/n
Tel. 976 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

Fincas para estaciones de telefonía móvil en Rivas y Santa Anastasia

La Junta del Gobierno Local del 21 de abril aprobó el arrendamiento de dos fincas rústicas en Rivas y Santa Anastasia, respectivamente, a la empresa France Telecom España. El objeto es la instalación de unas antenas de telefonía móvil en ambos pueblos.

La duración de los contratos de arrendamiento de las fincas municipales es de cinco años. La empresa arrendataria tendrá que pagar al Ayuntamiento de Ejea

de los Caballeros 1.200 € anuales, que se actualizarán cada año con la aplicación correspondiente de la subida del IPC.

Mediante estas nuevas antenas de telefonía móvil se amplía este servicio a más pueblos del municipio de Ejea, de manera que paulatinamente se van despejando las zonas de sombra. Además, los usuarios tendrán la posibilidad de elegir entre más compañías de telefonía móvil y seleccionar la que más les interese.

Urbanización de Calle García Lorca en Bardenas

En la Junta de Gobierno del 21 de abril se adjudicó el concurso de las obras de urbanización de la calle Federico García Lorca (entre los números 30 y 50), del pueblo de Bardenas a la empresa ejeana Jesús Benavente. El precio de la adjudicación fue de 148.657 €. El proyecto de la obra ha sido redactado por el ingeniero industrial Eduardo Laplaza,

que había establecido un precio de licitación de 157.211 €.

Para la financiación parcial de las obras de urbanización de la calle García Lorca cuenta el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros con una subvención de la Diputación Provincial de Zaragoza, dentro del Plan de Infraestructuras y Equipamientos Locales, de 110.049 €.

Farasdués: reforma de las escuelas y acondicionamiento de la Fuente Nueva

En la Junta de Gobierno el 21 de abril se adjudicó también el concurso de las obras de reforma de las antiguas escuela de Farasdués y acondicionamiento de sus locales para apoyo del Centro de Hipoterapia (3ª fase) promovido por Caballos de Martincho. La empresa adjudicataria ha sido Proconbar por un precio de 71.994 €. Para la financiación de esta obra el Ayuntamiento de Ejea cuenta con una subvención de la Diputación de Zaragoza de

49.780 €, dentro del Plan de Inversiones en Infraestructuras y Equipamientos en los Barrios Rurales de la provincia de Zaragoza.

Por otro lado, la Junta de Gobierno del 5 de mayo adjudicó a la empresa Construcciones J.F. Sora las obras de acondicionamiento urgente de la Fuente Nueva. El precio de la adjudicación ha sido de 60.000 €, para los cuales también se cuenta con una subvención de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Para estudiar los retos de futuro

Constituidas las mesas de trabajo del Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos de Ejea

El pasado 24 de abril se reunió la primera mesa de trabajo del Plan de Desarrollo Estratégico de Desarrollo de los Pueblos de Ejea, que discutió sobre uno de los retos de futuro que se han identificado: la transformación del sector agrario. Los días 13 y 14 de

mayo se reunieron las otras tres mesas, para abordar otros tantos retos de los pueblos: desarrollo del turismo sostenible, fomento del emprendizaje y promoción empresarial y nuevo modelo de ordenación territorial e infraestructuras.

A lo largo de una intensa jornada de trabajo, las diferentes mesas profundizaron en el diagnóstico de la situación de los diferentes ámbitos que iban a abordar (sector agrario, turismo, emprendedores y modelo de territorio) dentro de los Pueblos de Ejea, se definieron los objetivos específicos de cada Unidad Estratégica de Actuación del Plan, las estrategias y un primer esbozo de propuestas de actuación.

Las mesas de trabajo estuvieron integradas por personas tanto del municipio de Ejea como de fuera de él, que han contrastado una larga experiencia en los diferentes campos de estudio y que aportaron sugerentes reflexiones e ideas. Todas ellas se van a incorporar al contenido del Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos.

Mediante la conformación de estas mesas de trabajo que han abordado las cuatro Unidades



La mesa dedicada a la transformación del sector agrario estuvo compuesta por representantes del Ayuntamiento de Ejea, las cooperativas agrarias, las empresas agroalimentarias, los sindicatos agrarios, los regantes, la administración autonómica, el sector ganadero, agricultores y expertos en energías renovables. La mesa fue conducida por la consultora LKS, contratada desde el final del año pasado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para realizar el Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos.

Estratégicas de Actuación que se ha identificado, el Plan entra en la cuarta fase de su elaboración.

Quedará una quinta todavía. Se espera que el conjunto del plan esté acabado a finales de este año.

Ley de la Memoria Histórica

Bardenas pierde el sobrenombre «del Caudillo»

El Pleno del Ayuntamiento de Ejea celebrado el pasado 5 de mayo aprobó el cambio de denominación de Bardenas del Caudillo, que ahora pasará a nombrarse tan solo como Bardenas.

Esta iniciativa, enmarcada en la aplicación de la Ley de la Memoria Histórica que fue aprobada en 2007, salió a delante con los votos a favor del PSOE, PAR e IU. El PP se abstuvo.

La Ley de la Memoria Histórica, por la que reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista, especifica que «las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos,

insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación –personal o colectiva– de la sublevación militar, de la Guerra Civil o de la represión de la dictadura». Lo que el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros está haciendo es el estricto cumplimiento de esta ley, que está acometiendo de forma progresiva. Ahora se ha cambiado el

nombre de Bardenas, pero antes ya se había modificado la denominación de una de las calles del pueblo, que ha pasado de llamarse «del Caudillo» a «de la Jota Aragonesa». Este acuerdo fue adoptado por la Junta de Gobierno del pasado 7 de abril y el nuevo nombre fue una propuesta de la propia Junta Vecinal de Bardenas.

CONSTRUCCIONES	
	C/Jaime I - 10, bajo 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza) Teléfono/Fax 976 660 034
HERCASA EJEA 2003, s.a.	

FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN	INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL
ÁNGEL ASÍN	ÁLVARO ASÍN ORTÉN
SANEAMIENTOS SANDRA	Colegiado nº 6772
Taller: C/. Claustro, 3 Oficina y exposición: C/. Toril, 4 Telefax: 976 660 294 EJEA DE LOS CABALLEROS	C/. Claustro, 3 Tel. 976 662 407 Móvil: 650 441 063 EJEA DE LOS CABALLEROS

La Diputación Provincial aprueba cuatro inversiones nuevas en Ejea

En el Pleno celebrado por la Diputación Provincial de Zaragoza el pasado 7 de mayo, la Corporación aprobó por unanimidad el Plan de Obras de Barrios Rurales de la Provincia de 2008. En Ejea

de los Caballeros se invertirán, merced a este Plan, un total de 355.260 € distribuidos en cuatro actuaciones que estaban previstas en el presupuesto municipal de este año.

REHABILITACIÓN DEL SALÓN DE BAILE DE BARDENAS

El presupuesto total de la rehabilitación del Salón del Baile de Bardenas asciende a 135.969 €. Para su financiación, la DPZ aporta una subvención de 95.200 €. El resto, el Ayuntamiento de Ejea.

Los trabajos de rehabilitación que se va a realizar se centran en la reparación de la cubierta (retejado y reparación de la chapa), adaptación a la normativa de prevención de incendios (puertas de emergencia, extintores y sistema de alarma), reposición de los servicios de aseo y modificación de la barra del bar.

PISTA POLIDEPORTIVA EN VALAREÑA

El presupuesto de esta actuación es de 56.000 €, de los cuales 39.200 € serán aportados por la DPZ y el resto -16.800 €, por el Ayuntamiento de Ejea.

En términos generales, la actuación a realizar en Valareña consistiría en la demolición de la solera de hormigón de la pista existente en la actualidad, con 968 m² de superficie. Ahora se encuentra en mal estado debido a los movimientos por dilatación, la ausencia de juntas y la aparición de reventones y descorchones.

Después, se ejecutaría una nueva solera de hormigón armado de 15 cm. de espesor, fratasado al cuarzo, con juntas elásticas de dilatación en paños inferiores a 20 m².

ANTIGUO BAILE DE SANTA ANASTASIA (II FASE)

El presupuesto asciende a 140.000 €. 98.768 serán aportados por la DPZ y 41.232 € por el Ayuntamiento de Ejea.

Lo que se pretende hacer es la rehabilitación del edificio del antiguo baile de Santa Anastasia, que se desarrolla en dos

plantas. La planta baja tiene una superficie construida de 266 m² y en ella existen ahora tres pequeñas dependencias y una zona diáfana para bar y baile. La planta primera tiene una superficie construida de 118 m² y en ella existen ahora tres dependencias y un aseo.

URBANIZACIÓN II FASE DE LA CALLE E DE PINSORO

La denominación completa de la actuación en Pinsoro es «Urbanización-ampliación de la calle E, paralela a la calle Planas Altas». El presupuesto de ejecución es de 23.260 €, de los cuales la DPZ aporta 16.282 € y el Ayuntamiento de Ejea, 6.978 €.

Lo que se pretende hacer es un proceso de urbanización convencional de una calle con los consiguientes epígrafes de actuación previstos para tal fin: demoliciones, movimientos e tierras, saneamiento, alumbrado público y pavimentación.



Valareña

El Plan de Obras de Barrios Rurales de la Provincia, que promueve todos los años la Diputación de Zaragoza, es un magnífico instrumento para que los ayuntamientos como el de Ejea de los Caballeros puedan acometer obras de mejora en equipamientos e infraestructuras de los núcleos de población rural que lo integran.



Casa recién adquirida por el Ayuntamiento de El Bayo.

Operación de limpieza de bosquetes en los pueblos de Ejea de los Caballeros

Durante los meses pasados se ha venido desarrollando una operación de limpieza y acondicionamiento de los diferentes bosquetes que existen en los pueblos de Ejea.

Estas actuaciones han sido coordinadas por el Servicio de Patrimonio Agrario del Ayuntamiento de Ejea y han tenido un coste de 24.000 €.

Las propias Juntas Vecinales y los alcaldes de los pueblos han sido los que han guiado las actuaciones a realizar en cada uno de los bosquetes. El Ayuntamiento de Ejea adjudicó los trabajos de limpieza a la empresa Puy Oliva.

Los equipos de limpieza de los bosquetes han estado actuando 2 días en Pinsoro, 4 en Santa Anastasia, 9 en Bardenas, 2 en el El Bayo, 2 en Farasdues, 4 en Rivas, 7 en El Sabinar y 5 en Valareña.

Además de estas intervenciones, se procedió también a la corta de chopos en el cementerio viejo de Rivas, que amenazaban con caer en los nichos, y a la poda de diversos chopos en las piscinas del pueblo. Otra de las acciones que se han incluido ha



Desbroce de un bosquete en El Bayo.

sido la supresión de diversos pinos que presentaban riesgo de caer en la carretera de El Sabinar. En este trabajo, además de la labor de la empresa Puy Oliva,

el Ayuntamiento aportó un camión para el transporte de ramas y la Brigada de Jardinería, así como la constante supervisión de los guardias monteros.

La Comisión de Coordinación de los Pueblos trató sobre el 50º Aniversario

En fechas pasadas se reunió la Comisión de Coordinación de los Pueblos del Municipio de Ejea. La Comisión, integrada por las Juntas Vecinales con los alcaldes de los pueblos y la Concejalía de Pueblos del Ayuntamiento, supo de primera mano el estado de organización del la conmemoración del 50 Aniversario de los Pueblos de Colonización.

Fue el Comisario para la Conmemoración de 50 Aniversario de los Pueblos de Colonización, Alfonso Cortés, quien informó del estado de la organización y diseño del programa de actividades que la celebración va a tener. Alfonso Cortés trasladó a los integrantes de la Comisión en que fase de organización se está ahora y adelantó un borrador avanzado de los actos que integrarán el programa.

Por otra parte, la Junta de Gobierno Local del 5 de mayo

aprobó la adquisición de una casa adyacente al edificio del Ayuntamiento de El Bayo. Esta casa complementará el nuevo Espacio Joven que se va a construir en El Bayo y servirá para otro tipo de usos municipales.

Este nuevo Espacio Joven de El Bayo vendrá a sustituir a la antigua Casa de la Juventud, destinada ahora a la construcción del Museo del Colono. Dicho museo es uno de las acciones incluidas dentro del 50 Aniversario de los Pueblos de Colonización.



La Espiral.

Nuevas medidas de seguridad en los edificios municipales

La Junta de Gobierno Local del 21 de abril aprobó el inicio del expediente de contratación de un sistema de videovigilancia para diversos edificios municipales: La Espiral, la iglesia de la Virgen de la Oliva, el Teatro de la Villa y las dependencias de la Policía Local.

En cada uno de estos edificios se instalarán cámaras de vigilancia, que estarán interconectadas mediante un sistema de circuito cerrado de televisión con centro de control en las oficinas del Cuerpo de Policía Local. La inversión prevista para este sistema es de 29.400 €.

La intención es que estos edificios, que en los últimos tiempos

han sufrido diversas agresiones vandálicas, tengan un sistema de vigilancia constante y en tiempo real. De este modo, la intervención de la Policía Local ante posibles actos delictivos será inmediata, ya que se visionará en directo la actividad que se esté desarrollando en cada uno de los edificios.

Convenio con Endesa para enterrar una línea de media tensión en La Llana

El Pleno Municipal del 5 de mayo aprobó un convenio e colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y Endesa para la ejecución de la infraestructura necesaria para realizar el nuevo

tramo subterráneo de línea eléctrica entre el barrio de La Llana y el sector 1 de Luchán. Con este paso se satisfacen las demandas que, a través de su junta de distrito, manifestaron los vecinos del barrio.

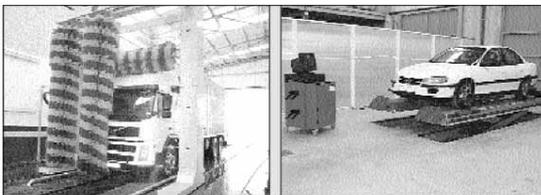
Endesa Distribución Eléctrica va a mejorar la red de distribución de media tensión en Ejea de los Caballeros. Para ello ya realizó en mayo de 2005 el proyecto de nuevas salidas de media tensión de 13,2 KV, telemando CD en La Llana y nuevas redes subterráneas.

El objeto de este proyecto es mejorar la red de distribución de media tensión en Ejea para adecuar la capacidad de las redes a las previsiones de crecimiento futuro y el cierre de anillos de media tensión con objeto de reducir los tiempos de reposición en caso de avería.

En su momento, el Ayuntamiento de Ejea solicitó a Endesa que la línea proyectada entre La Llana y Luchán dejará de ser aérea y se convirtiera en subterránea, atendiendo a criterios de seguridad y estética urbanística y paisajística. El fruto de esta solicitud es el convenio que ahora han acordado Ayuntamiento de Ejea y Endesa.



El convenio para el soterramiento de la línea eléctrica entre La Llana y el sector 1 de Luchán recoge diversos compromisos de las partes. Endesa invertirá 29.293 € para la ejecución de los correspondientes proyectos técnicos y desmontará las actuales instalaciones aéreas. Por su parte, el Ayuntamiento de Ejea aportará 94.713 € para la financiación de la totalidad de obra civil y obra eléctrica necesaria para realizar el tramo subterráneo.



Lavadero camiones

Alineación de direcciones



Lavadero coches



neumáticos



luna s.l.

Polígono Industrial Valdeferrín, calle D, parcela R-84
50.600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Teléfono: 976 677 847 • Fax: 976 677 846
e-mail: neumaticosluna@yahoo.es

PLANTEL GRUPO

Si buscas un reto atrévete a conocernos.
Contacta con nuestro Departamento de Selección o envíanos tu C.V.

Teléfono 976 67 17 17
E-mail seleccion@grupoplantel.com

www.grupoplantel.com



VEHÍCULOS
COMERCIALES



EVELIO SUERO, S. A.

Sellado de escombreras en el municipio

Pronto la escombrera de Las Eras será una nueva zona verde para el disfrute de los vecinos de este barrio ejeano. Su sellado definitivo va a ser una realidad inmediata. Por otra parte, la comarca de

las Cinco Villas va a proceder también al sellado del actual vertedero de residuos sólidos urbanos, como paso previo a la apertura del nuevo vertedero supramarcal.

La Junta de Gobierno Local del 21 de abril aprobó la adjudicación del concurso de las obras de sellado de la escombrera de inertes de Las Eras y su recuperación medioambiental. La adjudicación se ha hecho por un precio de 155.000 € a la empresa Desmontes Caudevilla. El plazo de ejecución de las obras es de un mes y medio. Para la financiación de esta actuación el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros cuenta con dos subvenciones de la comarca de las Cinco Villas por importe de 145.000 €.

La escombrera de Las Eras se convertirá en 5 hectáreas de

zona verde. Las obras de sellado y recuperación medioambiental de la escombrera transformarán la actual vaguada en un parque. Finalizada ya la primera fase de conversión en zona verde, la segunda fase, hasta llegar a las 5 has de terreno recuperado, prevé cubrir todos los residuos de construcción y demolición mediante la nivelación, compactación y estabilización del talud en el que se realizarán plantaciones arbóreas e hidrosiembra con especies autóctonas. El proyecto contempla, además, drenajes y recogida de aguas superficiales y de escorrentía.

El Ayuntamiento de Ejea está estudiando la ubicación de la nueva escombrera en un lugar de Valdemanzana, aprovechando la existencia de una zona de vaguada.

Por otro lado, la comarca de las Cinco Villas adjudicó a la empresa Sumelzo, S.A. el sellado del actual vertedero de residuos sólidos urbanos. Este sellado, que se realizará de forma inminente, es el paso previo a la apertura del nuevo vertedero, que tendrá carácter supramarcal. En él verterán las basuras las comarcas de Cinco Villas, Ribera Alta del Ebro y Campo de Borja.



El sellado de la escombrera de Las Eras es una larga reivindicación de los vecinos del barrio que ahora se ve cumplida. Su transformación en zona verde complementará la dotación de espacios cívicos de Las Eras. Este nuevo parque de Las Eras, junto a la futura construcción de la Escuela Municipal Infantil, aporta un indudable valor urbano al barrio. Además, la variante pasará muy cerca de él.

Convenio con ADISCIV para las obras de la residencia asistida

Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y ADISCIV firmarán un convenio de colaboración para la financiación de los gastos de acondicionamiento y obras del Centro de Día, Residencia y Centro de Recursos

para el Ocio y Tiempo Libre de Personas con Discapacidad Intelectual. El convenio fue aprobado por el Pleno Municipal de pasado 5 de mayo y se firmará en las próximas fechas.

El proyecto de las obras y acondicionamiento de la nueva residencia de ADISCIV, que se ubicará en un local municipal cedido a esta asociación y localizado en el número 32 de la Avenida Cosculluela, asciende a un total de 565.057 €. Además de la cesión del local, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros se compromete en el convenio a aportar la cantidad de 58.252 €, que usará ADISCIV para financiar los gastos de obra, construcción y acondicionamiento de la residencia.

Este nuevo equipamiento de ADISCIV supone la consecución de un objetivo perseguido desde hace tiempo por la asociación. Se trata de un lugar que compatibilizará diversos usos: centro de día, residencia y centro de recursos para el ocio y tiempo libre. Todos ellos dirigidos a las personas con discapacidad intelectual, que son los a los que se dirige la labor asistencial de ADISCIV.



La Asociación de Disminuidos Psíquicos «Cinco Villas» de Ejea de los Caballeros es una asociación sin ánimo de lucro, que trabaja para la integración de los disminuidos psíquicos y que promueve, con este nuevo equipamiento multifuncional, un Servicio Social Especializado dirigido a las personas con discapacidad intelectual.

Reforma del edificio del antiguo ambulatorio

El antiguo edificio del ambulatorio de Ejea, situado en la calle Independencia, será derribado para construir en él las nuevas Oficinas de la Seguridad Social en Ejea de los Caballeros. El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) ya ha publicado el anuncio para la contratación de proyecto técnico.

El pasado 9 de abril se publicó en el Boletín Oficial de Estado este anuncio por el que se convoca el concurso para la contratación de la consultoría y asistencia técnica para la redacción y dirección de las obras de demolición previa del edificio existente y posterior construcción de un nuevo edificio para las Oficinas de la Seguridad Social en Ejea de los Caballeros.

El presupuesto de licitación de este concurso es de 585.000 € y el plazo de ejecución de 6 meses. Los interesados podrán presentar sus propuestas hasta el próximo 6 de junio, bien en la Dirección General del INSS en Madrid bien en la Dirección Provincial de Zaragoza.

El edificio actual existente, que acogió al ambulatorio «Virgen de la Oliva» hasta la construcción del nuevo Centro Hospitalario de Ejea, se encuentra en el número 25 de la calle Independencia. El edificio se encuentra sobre un solar de



En el espacio del antiguo ambulatorio, el INSS proyecta la construcción de un nuevo edificio que albergará las Oficinas de la Seguridad Social.

840 m², que será posteriormente segregado con el 50% de la superficie actual. Sobre el solar resultante de 432 m² se construirá un nuevo edificio con una superficie construida de 1.472 m² en planta sótano, baja, primera y segunda.

JUEGOS INFANTILES • MOBILIARIO URBANO • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO



TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono: 976 66 08 79 - Fax 976 66 76 28
www.talleresagapito.com
e-mail: comercial@talleresagapito.com



SUMELZO, S. A.

OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Modificación del convenio de colaboración con la Sociedad de Cazadores

El pleno municipal del pasado 5 de mayo aprobó la modificación de dos cláusulas del convenio de colaboración suscrito en 2007 por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Sociedad de Cazadores «Las Bardenas».

Los compromisos que asume la Sociedad de Cazadores «Las Bardenas» se centran en la recuperación y mejora de los hábitats naturales y el apoyo, gestión y repoblación del coto municipal con especies autóctonas adecuadas al ecosistema para un buen desarrollo medioambiental y una correcta práctica deportiva-recreativa.

La Sociedad también colaborará con las instituciones para un adecuado ordenamiento, protección, conservación y aprovechamiento de los recursos cinegéticos.

Por último, los cazadores asumen la gestión y modernización de Campo de Tiro de Boalares, con el objetivo de propiciar la posibilidad de practicar modalidades de tiro deportivo que ayuden a paliar el déficit de

satisfacción cinegética de los socios.

Por su parte, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros asume el compromiso de realizar diversas obras de acondicionamiento en el Campo de Tiro de los Boalares, de cara a dotarlo de las infraestructuras necesarias para la celebración del Campeonato de España.

Se acometerá las obras de un edificio con destino a almacén, servicios y control de participantes, además de adquirir los equipamientos necesarios para el desarrollo del susodicho campeonato.

Una vez finalizadas las obras del nuevo edificio y los equipamientos, el ayuntamiento los cederá a la Sociedad de Cazadoras «Las Bardenas».



ALBAÑILERÍA EN GENERAL
PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE NAVES INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

La Agenda 21 local de Ejea sigue desarrollándose

La Agenda 21 Local de Ejea de los Caballeros está desarrollándose en diferentes aspectos y facetas. El Pleno del 5 de mayo aprobó la implantación de un Plan de Seguimiento. El mismo pleno aprobó también la

inclusión de Ejea en la Red de Ciudades y Pueblos para la Sostenibilidad de la provincia de Zaragoza. También se modificó el reglamento del Consejo Municipal de Medioambiente y Sostenibilidad.

El Plan de Seguimiento de la Agenda 21 Local realizará un control tanto de la situación y tendencia de la sostenibilidad social, económica y ambiental del municipio de Ejea de los Caballeros como del plan de acción local aprobado. En este último aspecto se hará un seguimiento especial de la sostenibilidad local, de la ejecución del plan de acción local, del impulso y mantenimiento de la participación ciudadana en el desarrollo de la Agenda 21 y de la difusión pública de los resultados obtenidos.

Por otra lado, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha

El reglamento del Consejo Municipal de Medioambiente se modifica para incorporar aspectos de la Agenda 21 Local.

decido integrarse en la Red de Ciudades y Pueblos para la Sostenibilidad de la Provincia de Zaragoza. El representante del consistorio ejeano en la red será Juan Carlos Navarro, concejal delegado de Medioambiente.

Esta red, creada por la Diputación Provincial de Zaragoza en diciembre de 2007, pretende ser un lugar de encuentro de todos los pueblos involucrados en el proceso de la puesta en marcha de la Agenda 21.

La puesta en marcha de la Agenda 21 Local también ha supuesto la modificación de reglamento del Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad. La modificación se produce como consecuencia de las nuevas necesidades aparecidas con la Agenda 21 Local, pero haciendo especial hincapié en los siguientes puntos: adecuación a los aspectos acordados en la Carta de Aalborg, ampliación y actualización de los componentes del consejo para obtener una mayor representatividad y



Juan Carlos Navarro

participación ciudadana y ampliar las funciones para dotarle de un carácter más funcional en aquellos asuntos que les son propios.

Dentro de las acciones de la Agenda Local 21 se ha organizado un ciclo de Cine y Medio Ambiente. Se celebrará en el Centro Cívico Cultural a las 21 horas. Las próximas películas que se podrán ver serán «La pesadilla Darwin» (jueves 22 de mayo) y «Kiriku y la Bruja» (sábado 24 de mayo).

Evelio Luero

**ferreteria
trillar**



Teléfono: 976 66 1847 - Fax: 976 66 7867
Polígono Trillar (Ctra. de Sádaba)
EJEA DE LOS CABALLEROS

COFERDROZA

C/Cervantes, nº 12

Tels. 976 66 11 28 / 66 31 70

50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)



ALBAÑILERÍA
HNOS. ROMEO, S.L.



**DESMONTES
CADEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
EJEA DE LOS CABALLEROS

Acuerdo del Ayuntamiento de Ejea

Trasvases nuevos del Ebro, nunca Agua provisional y urgente para beber, sí

En el Pleno del 5 de mayo, se aprobó una moción del PSOE y del PAR según la cual el Ayuntamiento de Ejea rechaza «cualquier nuevo trasvase de aguas de las cuencas hidrográficas de las que forma parte Aragón» y

muestra su «solidaridad con los ciudadanos en aquellas medidas que con carácter transitorio, excepcional, reversible y urgente den solución a la necesidad de agua de boca en el conjunto del territorio de Estado Español».

En el mismo pleno, IU presentó una moción en que planteaba que el Ayuntamiento de Ejea reiterara «su rechazo a todos los trasvases de aguas entre cuencas y expresa su oposición, tanto a los previstos hacia Levante y Murcia en el Plan Hidrológico Nacional, como al aprobado por el Consejo de Ministros de 18 de abril de 2008, para llevar agua del Ebro a Barcelona». Por su parte, el PP presentó otra moción insistiendo en su oposición rotunda «la ampliación hasta Barcelona del actual trasvase del Ebro a Tarragona, por ser contrario a los intereses de Aragón y ello hasta tanto en cuanto no queden garantizadas las necesidades hídricas presentes y futuras de Aragón mediante la ejecución de las obras del Pacto de Agua».

A continuación, los portavoces de PSOE y PAR rebatieron la argumentación de PP e IU afirmando que el suministro de agua a Barcelona no supone ningún trasvase nuevo del Ebro. Se trata de montar una tubería

para llevar 40 hm desde Tarragona a Barcelona, cuya área metropolitana afronta para este otoño una grave carencia de agua para abastecer a la población. Esos 40 hm salen de una dotación de 126 hm que posee Tarragona desde 1981, fecha en la que se aprobó la Ley del llamado «minitransvase». No se toca, por tanto, ni un solo litro del río que no esté «trasvasado» desde hace 27 años. Además, se trata de un suministro provisional que cesara en cuanto se hayan llenado los embalses de Cataluña o cuando entre en funcionamiento dentro de pocos meses la desaladora del Prat, que garantizará permanentemente el suministro de Barcelona con agua procedente del mar.

Tras rechazar las mociones del PP y de IU, los concejales del PSOE y del PAR aprobaron una moción que se compone de cuatro acuerdos:

- Rechazar cualquier nuevo trasvase de aguas de las cuencas hidrográficas de las que forma parte Aragón.

- Instar al Gobierno de Aragón al ejercicio de las competencias y responsabilidades que dispone el vigente Estatuto de Autonomía de Aragón, en la defensa de los derechos de los aragoneses respecto al agua.

- Mostrar la solidaridad del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros con los ciudadanos en aquellas medidas que con carácter transitorio, excepcional, reversible y urgente den solución a la necesidad de agua de boca en el conjunto del territorio de Estado Español.

- Exigir de la administración central el cumplimiento de sus compromisos y el desarrollo inmediato del Pacto del Agua de Aragón, a través de cuantas posibilidades legales y presupuestarias contribuyan a agilizar sus obras, destinando al menos la misma prioridad política que a otras recientes determinaciones en la misma materia.



Obras de recrecimiento de Yesa.

Yesa, ya

En lo que sí estuvieron de acuerdo todos los grupos políticos fue en exigir que el recrecimiento de Yesa lo lleve a cabo el Gobierno de España con la misma celeridad que ha demostrado para solucionar el problema de Barcelona. Las tres mociones hicieron hincapié en esa reivindicación. En ese sentido, cabe

destacar la intervención de José Luis Rodríguez Zapatero en el Senado, donde el pasado 13 de mayo afirmó que «ha de recordarse que hay un compromiso con el presidente de la comunidad autónoma de Aragón, con Marcelino Iglesias, para relanzar las obras pendientes del Pacto del Agua que afectan a Aragón».

Tras las lluvias recientes

El Gobierno de Aragón ya no considera urgente la tubería de Barcelona

En sesión celebrada el pasado 15 de mayo, el Gobierno de Aragón requirió a la Generalitat de Cataluña para que reconociera formalmente que se había superado la situación de emergencia que justificaba el suministro de agua desde Tarragona, ya que los

cinco embalses que abastecen a la ciudad condal y su entorno tenían en ese momento 180 hectómetros cúbicos de agua potable almacenada y además la previsión de lluvias en la región vecina se prolongaba hasta el domingo 18 de mayo.

Marcelino Iglesias reclamó ese mismo día en RNE la anulación del decreto para llevar agua del Ebro al área metropolitana de Barcelona porque, a su juicio, la situación de emergencia en la que se apoyaba dicho decreto «ha desaparecido» y «no tiene sentido» invertir en la construcción de una tubería que «no es necesaria» después de las últimas precipitaciones. «Creemos -dijo- que afortunadamente no es necesario poner en marcha el decreto, porque el propio decreto, para estar en vigor, supone que tiene que haber una situación de emergencia, que ha desaparecido».

Marcelino Iglesias recordó que su Gobierno apoyó el decreto desde «el principio», a pesar de «no ser fácil» defender una medida de estas características ante la ciudadanía de Aragón, porque «era una situación de emergencia». «En el momento que cesa la emergencia nosotros no podemos seguir apoyándolo». Insistió en que el Decreto Ley aprobado por el Gobierno para abastecer el área metropolitana de Barcelona se apoya en la existencia de una situación excepcional, por lo que, «solamente es válido mientras dure esa situación de emergencia» y que la «solución definitiva ya está en marcha», en

referencia a la desaladora de El Prat, que previsiblemente entrará en funcionamiento este otoño.

«Si hay precipitaciones normales, con el agua en el Llobregat podemos llegar hasta el próximo otoño tranquilamente y a partir de ahí la desaladora estará en marcha en poco tiempo». Para Marcelino Iglesias, la tubería desde Tarragona a Barcelona «sólo se justifica» si existe situación de sequía «extrema. Hacer una inversión de esta envergadura si la emergencia no estaba justificada antes de ayer, desde mi punto de vista, tendría poco sentido».

TRASVASE DEL EBRO PROPUESTO POR AZNAR	SUMINISTRO DE AGUA PROPUESTO POR EL PSOE
■ 4.200 millones de euros.	■ 180 millones de euros.
■ 1.050 hm ³ al año con carácter permanente y definitivo.	■ 50 hm ³ con carácter provisional y por un solo año.
■ 914 Km.	■ 62 Km.
■ Abastecimiento para toda clase de usos.	■ Abastecimiento para uso exclusivamente doméstico.
■ 21 metros de ancho de canal.	■ 1 metro de ancho de canal.

EL GOBIERNO APROBÓ, POR TANTO, MEDIDAS:

Excepcionales	Más de 5 millones de personas podían quedarse sin abastecimiento de agua en octubre. Afortunadamente las lluvias posteriores han eliminado casi totalmente ese riesgo.
Temporales	Las medidas solo estaban previstas hasta que se superara la sequía o hasta que entre en funcionamiento la planta desalinizadora de El Prat, lo cual ocurrirá en 8 ó 9 meses.
Sostenibles	No se extrae ni una sola gota adicional del río Ebro, sino que se aprovecha un antiguo trasvase mediante una cesión temporal de derechos de agua procedentes del mismo.
Sin impacto medioambiental	Utiliza una infraestructura ya existente, mediante tubería soterrada en paralelo a la autopista AP-7
Idénticas a otras conducciones de emergencia	Realizadas en Valencia, Alicante y Murcia.

Edita: M.I. Ayuntamiento de Ejea.
http://www.ejea.net

Redacción: Gabinete de Prensa

Imprime: Imprenta Félix Arilla, S.L.

Preimpresión: Ebrolibro, S.L.

Depósito Legal: Z-501-94

Impreso en papel reciclado

No es un trasvase pero tampoco es ya urgente

La Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad Autónoma de Aragón, en dictamen emitido el 12 de mayo de 2008, estableció «que las razones de extraordinaria y urgente necesidad en las que se fundamenta el Real Decreto-Ley 3/2008, parecen suficientes a los efectos de desaconsejar cualquier tipo de discusión constitucional basada exclusivamente en las mismas». Asimismo, dejó claro que la extensión de la concesión de Tarragona hasta Barcelona «no puede considerarse una nueva transferencia de aguas entre ámbitos territoriales de distintos Planes hidrológicos de cuenca con ámbito de Demarcación sino que, al contrario, la transferencia está regulada desde la Ley 18/1981 citada siendo la ampliación del ámbito territorial para la utilización de las aguas una cuestión adjetiva a la de la regulación de la transferencia entre cuencas».

En consecuencia, al dictaminar que el suministro de agua a Barcelona desde Tarragona no es un trasvase, la Comisión determinó que «no es exigible el previo informe de la Comunidad Autónoma de Aragón a que se refiere el art. 72.3 del Estatuto aragonés».

Sin embargo, en el mismo dictamen, la Comisión advirtió «que la autorización para celebrar contratos de cesión de derechos de uso de agua entre Cataluña como adquirente y concesionarios o titulares de derechos privativos de uso de agua con destino a regadío como cedentes, dadas las características con que se regula en el art. 3 del Real Decreto, ... hubiera estado necesitada del previo informe a que se refiere el art 72.3 del Estatuto de Autonomía». En consecuencia, los miembros de la Comisión «opinamos que la omisión de la solicitud del informe previsto por el Estatuto constituye un vicio de inconstitucionalidad».

Finalmente, la Comisión adelantó que «en función de la llegada de lluvias durante el período de construcción de la obra de conducción de agua a Barcelona, podría cesar la situación de sequía y automáticamente caducar la autorización para construir la obra, incluso el día antes de su terminación. Esto es evidente en términos jurídicos».

Así pues, ha quedado claro que al Gobierno de Aragón le asistía la razón cuando defendía que no era un trasvase el suministro de agua a Barcelona desde Tarragona y que, por razones de urgencia, no había motivos para oponerse.

Por lo demás, el Gobierno que preside Marcelino Iglesias ha actuado en consonancia con el dictamen de la Comisión Jurídica Asesora. En ese sentido, en su reunión del 15 de mayo, decidió presentar un recurso de inconstitucionalidad contra el artículo 3 del Decreto Ley, mediante el que se autoriza la compra-venta de derechos de uso de agua a los usuarios de la cuenca del Ebro sin que se haya solicitado un informe preceptivo al Gobierno de Aragón, como ordena el Estatuto de Autonomía de Aragón, lo que convertiría el Decreto Ley en inconstitucional. El resto del Decreto no será recurrido.

El recurso de inconstitucionalidad se puede presentar hasta el próximo 22 de julio y el plazo de resolución –según ha explicado José Ángel Biel– es de cuatro o cinco años.

Finalmente, en cuanto a las lluvias recientes, que han eliminado cualquier causa de urgencia en las obras de la tubería, el Vicepresidente del Gobierno de Aragón recordó cómo el consejero catalán de Medio Ambiente, Francesc Baltasar, animó a llenar las piscinas de Barcelona. «Entendemos que ya no se dan las circunstancias de extrema necesidad», prosiguió Biel, quien urgió también al Gobierno de España a cumplir el Decreto, una de cuyas disposiciones finales, la tercera, considera agotado el Decreto si desaparece la situación de necesidad.

Por todo ello, se ha comunicado a la Generalitat que debe parar las obras de la tubería. Si en los próximos 15 días no responde o lo hace negativamente, el Gobierno aragonés podrá pedir al juez la adopción de medidas cautelares para obtener la no ejecución de dichas obras.

Apuntes para la reflexión: La necesidad de crear espacios de encuentro en la sociedad actual

José Francisco Abadía



Cuando me pongo a escribir estas palabras, sólo faltan 34 días para la inauguración de la exposición internacional que se celebrará en Zaragoza desde el 14 de junio al 14 de septiembre de 2008 y cuyo eje temático es «Agua y desarrollo sostenible». Me refiero, si ustedes todavía no han oído hablar de este evento, a nuestra ansiada Expo. A la de Fluvi, a la del Pabellón Puente, a la del Puente del Tercer Milenio, a la de la Torre del Agua, a la de los grandes espectáculos, delicia de pequeños y mayores, a la del mogollón de personas sofocadas por un calor de justicia que con abanico y botellín de agua en mano deambularán soñolientas a toque de pito o de bamboleo de improvisada banderita por sus calles y edificios... Sí, sí, a esa, a la Expo de Zaragoza de luces de neón y de efectos hipnotizadores.

Aunque esta Expo, digamos, más de galería pueda atraparme en algunos momentos puntuales del bochornoso verano zaragozano, sin embargo no será, sin duda, la Expo que más me atraiga y conmueva mi alma. La que más me atraiga y conmueva como persona comprometida será aquella que puedan configurar día a día los ciudadanos venidos de todas las partes de España y del mundo. Pues la Expo de Zaragoza debería convertirse en un gran espacio de encuentro de las diversas expresiones de una sociedad mundial ya completamente globalizada en los albores del siglo XXI.

Tal como va el mundo hoy en día, y más que en ningún otro momento de la historia, se necesita que los dos componentes del binomio «ciudadanía y espacio público» permanezcan perfectamente soldados. En este caso, la Expo puede resultar un enorme y mediático espacio público para que la ciudadanía exprese sin tapujos todo aquello que decir sobre el agua., sobre el desarrollo sostenible, sobre los desafíos cada vez más complejos del mundo... Sobre lo que sea, pues a veces resulta tan importante o más que el propio tema del debate en sí el encuentro físico entre los ciudadanos.

Por paradójico que pueda resultar, en esta era de la globalización y la comunicación virtual estamos más solos que nunca. Por eso mismo, porque todo es virtual. Pues, a veces, pienso si no

seremos también virtuales nosotros mismos. Pero enseguida, en un momento de lucidez, me respondo que no: hemos conocido tiempos en los que la familia, los amigos, los vecinos, los conocidos «alternaban» reposadamente unos enfrente de los otros... Los tiempos, sin duda, cambian y creemos que no podemos hacer nada contra estas nuevas esclavitudes. No estamos en lo cierto. Los ciudadanos debemos recobrar el protagonismo y lograr una presencia activa en la sociedad con la firme voluntad de mostrar a los gobiernos del mundo que hay caminos alternativos para construir una realidad distinta de la que caminamos hoy en día.

Este espacio de encuentro físico e intelectual debería reivindicarse para la Expo de Zaragoza. No obstante, los ejeanos tampoco podemos permanecer al margen del significado de este evento. A menor escala, muchos ciudadanos del mundo también nos visitarán en esas fechas

e, indudablemente, además de resultar una oportunidad única para promocionar todos nuestros excelentes atractivos turísticos y gastronómicos, deberíamos de ofrecerles algo más, un plus. No cabe duda de que ese plus tendría que ir en la misma línea: crear nuevos espacios de encuentro donde los aquí y los de allá podamos experimentar conjuntamente y reflexionar sobre las partes del edificio de nuestro pensamiento que amenazan ruina. Pero tan importante como esto es que estos ciudadanos foráneos puedan sentirse como en su casa y puedan «alternar» con cualquier persona de Ejea como si se encontrasen en un café parisino, pekinés o porteño, por poner sólo unos ejemplos.

En este sentido, una Expo como la de Zaragoza tiene más sentido que nunca. Destruir cada día, desgraciadamente, resulta más fácil. Pero, qué difícil es construir y crear puentes de entendimiento.

PROCONBAR S.L.
PROMOCIONES Y CONTRATAS
LAS BARDENAS

CONSTRUCCIONES BARDENAS, S.Coop

- | Naves industriales, agrícolas y ganaderas
- | Construcción de naves
- | Reformas y rehabilitaciones
- | Acequias y conducciones
- | Venta de naves, pisos, viviendas unifamiliares
- | Albañilería en general

Joaquín Costa, 38. 50600 Ejea de los Caballeros. ZARAGOZA.
Tels. 976 66 44 99 / 976 66 44 33 Fax 976 67 70 47. cbardeas@proconbar.com



Plan Local de Autónomos de Ejea de los Caballeros

Alvaro Bajén (*)

Por fin Ejea tiene un Plan Local de Autónomos, con ello, los autónomos en Ejea empiezan a existir. La base del Plan Local de Autónomos de Ejea de los Caballeros es conocer las actividades de los autónomos, profesionales, agricultores y ganaderos al objeto de obtener una composición de su situación actual y poder desarrollar posteriores planes de actuación y mejoras del colectivo.

El plan ha realizado un análisis y diagnóstico de situación y ha desarrollado también un amplio trabajo de campo donde se han analizado de forma pormenorizada las necesidades y carencias específicas de cada uno de los sectores que conforman el entramado microempresarial de Ejea de los Caballeros. A partir de ahí se proponen 14 ámbitos de actuaciones diferentes.

La encuesta realizada tenía un total de 63 preguntas en aspectos tales como:

Tipología de los encuestados, Datos del inicio de la actividad, Trabajadores a cargo del autónomo, Riesgos profesionales de la actividad, Salud Laboral, Conciliación de la vida laboral y familiar, Subvenciones, Datos del Establecimiento, Nivel de estudios, Valoración de servicios municipales, Urbanismo, Nuevas tecnologías, Asociacionismo, Cooperación, Traspaso del negocio, Trámites administrativos, Experiencia vital del trabajador autónomo, etc.

En la actualidad el 30% de la población activa de Ejea de los Caballeros está formada por trabajadores autónomos. El colectivo de autónomos de Ejea es de gran importancia y tiene gran influencia en su economía, del estudio se desprende que tiende a crecer. La segmentación es: Agricultores, Comerciantes, Transportistas, Hosteleros, Profesionales, Autónomos de la Construcción.

Generalmente trabajan solos, y están atomizados y dispersos. Tienen bajo nivel de formación. Este colectivo no se deslocaliza y evoluciona al integrar actividades y profesiones que dan respuesta a nuevas demandas y cambios en el consumo.

La atención dedicada a las tareas de gestión económica y

financiera es escasa. Contratan con gestorías. Tampoco atienden mucho a la competencia y las estrategias de cooperación y trabajo con otros autónomos.

Casi no se recurre a la financiación a medio y largo plazo. Se detecta falta de interlocución en general con los autónomos, sobre todo con los profesionales no colegiados, autónomos del transporte, construcción y hostelería. Falta de asociacionismo y de cooperación económica. No utilizan las TIC de manera adecuada. No acceden a la I+D+i. Y tienen graves problemas de acceso a la financiación para la mejora de la actividad.

Tras el análisis del estudio, para UPTA Aragón, no basta con impulsar la dinámica empresarial, se necesita una mentalidad más emprendedora, es decir, fomentar los valores del autoempleo y atajar el temor a asumir riesgos del mayor número posible de emprendedores potenciales.

Así, UPTA Aragón propone en el marco del Plan Local de Autónomos las siguientes actuaciones: fomentar la cultura del «Aprender a Emprender» teniendo en cuenta recursos endógenos, TIC'S, Nuevos yacimientos de empleo, etc. y desarrollando convenios con el Ayuntamiento y con centros educativos para

desarrollar módulos de formación de emprendedores y de creación de trabajo autónomo.

Fomentar el asociacionismo, con acciones de difusión mediante ayudas a la contratación de Técnicos Impulsores de Autónomos, Emprendedores y Entidades de Economía Social.

Formación para la inserción profesional y continua; fomento de la agrupación y colaboración económica, una buena manera sería la creación de un Centro Comercial y Profesional Abierto de Ejea de los Caballeros, de modo que se liberara presión de las zonas comerciales, se crea un polo de atracción comercial y a través de ella se produjera un reordenamiento de la misma. De igual modo serviría para centralizar servicios comunes con la consiguiente disminución de costes que permitirían igualmente competir con las medianas superficies en mejores condiciones.

Para UPTA Aragón se hace necesaria la creación del «impulsor del autónomo», la agilización de trámites administrativos y la implantación del uso de las Nuevas tecnologías. También es muy importante la atención familiar, creando guarderías adaptadas, ayudas a la contratación de familiares.

Del estudio se desprende que es muy complicado el Acceso a la Financiación sin que alguien garantice con sus bienes el préstamo. UPTA propone que el 20% de la obra social de las Cajas aragonesas sea invertido en la financiación de proyectos presentados por mujeres autónomas, ya que hasta ahora la participación de las mismas en programas de microcréditos es escasa. De este modo se podrá dar una oportunidad al colectivo femenino, que casi siempre es mucho más emprendedor que el masculino.

En definitiva, el conjunto de estas acciones, junto con el desarrollo de las nuevas tecnologías, la implantación de la sociedad de la información y el progreso de nuevas concepciones de trabajo posibilitarán, con un trabajo adecuado, la inversión de los tradicionales flujos migratorios campo - ciudad y el asentamiento de una nueva generación de emprendedores en el ámbito de Ejea de los Caballeros. Trabajo adecuado que se está realizando desde la propia ciudad dado que Ejea dispone de un Centro de Atención al Autónomo de UPTA Aragón desde el pasado mes de febrero.

(*) Secretario General de UPTA Aragón

Nueva conexión entre las Cinco Villas y la Ribera Alta a través del recién creado paso sobre el Ebro

Finaliza el acondicionamiento de la carretera que une Tauste con Luceni que une los dos márgenes del río

El acondicionamiento y mejora de la carretera provincial CP-3, de Tauste a Luceni, con variantes en Pradilla de Ebro y Boquiñeni, permiten decir que por fin esta infraestructura -reclamada por los municipios ribereños hace casi 130 años- se ha hecho realidad. Javier Lambán, presidente de la Diputación de Zaragoza -institución que ha llevado a cabo el eje viario, inauguró esta obra en Pradilla junto con los alcaldes de todas las poblaciones ribereñas.

La carretera CP-3 de Tauste a Luceni data de un plan provincial anterior a 1880 y se proyectó con objeto de comunicar la población de Tauste con la estación de ferrocarril de Luceni en la línea Zaragoza-Pamplona.

El desarrollo de la citada vía exigía el cruce del río Ebro para lo que se proyectó en 1883 un puente de barcas. La construcción de un puente sobre el Ebro en Alagón en la carretera hoy denominada A-126 así como la existencia de otro puente en Gallur en la A-127, que en el conjunto de la red permitan la comunicación entre las dos márgenes del Ebro,

pospuso la construcción de puente entre Pradilla y Boquiñeni que diera continuidad a la carretera provincial CP-3. De este modo, la citada carretera provincial se dividía en dos tramos no conectados: Tauste-Pradilla y Luceni-Boquiñeni.

El proyecto de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno contemplaba el paso de la conducción principal entre la Acequia de Sora y el Embalse de La Loteta a través de un puente sobre el río Ebro cuyas características permiten el paso de tráfico rodado sobre el mismo. Finalizadas las obras, la Diputación Provincial se planteó la conveniencia de acondicionar la carretera CP-3 con un nuevo trazado en el entorno de los núcleos urbanos de Pradilla de Ebro y Boquiñeni y dando continuidad a la carretera entre Tauste y Luceni a través del nuevo puente construido sobre el río.

El Servicio de Vías y Obras de la Diputación de Zaragoza redactó el correspondiente proyecto y las obras fueron contratadas con la empresa Construcciones Mariano López Navarro S.A. por importe de 4.157.149,06 euros. Las obras se

iniciaron en 12 de febrero de 2007 y han finalizado en abril de 2008.

La longitud total de la obra ejecutada es de 8,5 Km. Parte de la rotonda de Tauste en la carretera A-126 y finaliza en la rotonda de Luceni en la VP-24, estableciéndose las necesarias conexiones con las localidades de Pradilla y Boquiñeni. La sección total de la carretera es de 8 metros con dos carriles de 3,25 metros y dos arcones de 0,75 metros.

La rasante de la carretera se ha proyectado por encima del nivel de las máximas avenidas extraordinarias del río Ebro, con excepción de un pequeño tramo en la margen derecha del río inmediatamente después del puente, en el que se ha construido una rasante provisional que impide que se produzcan inundaciones en Pradilla para caudales superiores a la avenida ordinaria. Se trata de una solución intermedia hasta que se acometan obras de delimitación del cauce en el tramo medio del río.

Como elementos destacables de la nueva carretera debe señalarse la función de protección de



los núcleos urbanos de Pradilla y Boquiñeni para lo que los terraplenes han sido proyectados y construidos con características de diques de protección frente a riadas. Asimismo deben destacarse las medidas adoptadas frente a la aparición de dolinas en las terrazas del Ebro para cuya prevención se ha realizado un exhaustivo reconocimiento del terreno y adoptado técnicas avanzadas para minimizar posibles efectos indeseables.

Con la puesta en servicio de la nueva carretera CP-3 se completa

la malla viaria de la Ribera Alta del Ebro entre las localidades de Gallur y Alagón. Así, con independencia del corredor de la N-232, previsto a corto plazo con características de autovía, la zona queda totalmente estructurada y vertebrada con las carreteras VP-24, de Gallur a Alagón por la margen derecha del Ebro, y A-126 de Alagón a Gallur por la margen izquierda, conexiéndose ambos por la A-127 en Gallur, CP-3 entre Luceni y Tauste y CV-201 entre Pedrola y Alcalá de Ebro.





Javier Allué
PAR

que estamos viviendo en los últimos días.

Ya está bien de que los aragoneses tengamos que permanecer siempre con el alma en vilo, con Yesa y el resto de obras hidráulicas sin ejecutar; Aragón también sufre una fuerte sequía y convive con serias necesidades insatisfechas legislativa tras legislatura. Exigimos el mismo trato que a Cataluña y con la misma celeridad. Es necesario y urgente solucionar el enquistado problema hidráulico de Aragón para que el agua no acabe convirtiéndose en un permanente enfrentamiento político y territorial que lejos de solventar dificultades, las aumenta. Es necesario que Madrid empiece a cumplir con esta Autonomía y no pare hasta concluir las infraestructuras hidráulicas comprometidas; ya son muchos y reiterados los incumplimientos por parte de los Gobiernos de turno, dígame PP o PSOE, en materia de ejecución de obras del Pacto del Agua. En cuanto al

acuerdo entre la Generalitat y el Ejecutivo de Zapatero para llevar agua de boca a Barcelona, consideramos que es grave e inaceptable ya que constituye una tremenda falta de respeto al texto aragonés aprobado en las Cortes Generales, además, con el apoyo de los partidos catalanes. A partir de aquí, y así las cosas, el sentido común manda esperar a que la Comisión Jurídica Asesora

Los aragoneses necesitamos que el Gobierno central demuestre su voluntad política de ejecutar las obras del Pacto del Agua en Aragón. Sólo su realización garantizará nuestras necesidades y evitará episodios tan lamentables como los

emita su informe en el que se diga si la prolongación de la tubería hasta Barcelona es o no es un trasvase. Si se confirma que lo es, recurriremos judicialmente.

He de recordar que el PAR ha propuesto que el Gobierno de Aragón registre y gestione la reserva estratégica de 6.550 hectómetros cúbicos de agua como mejor defensa para evitar trasvases, tal como está previsto en las Bases de la Política del Agua en Aragón, y en cumplimiento del Estatuto de Autonomía que reconoce el uso preferente de Aragón sobre esos caudales.

Además, elaboraremos un proyecto de Ley de las Aguas y los Ríos de Aragón, donde se contemplen las competencias plenas para Aragón en materia de agua, como fórmula para que nuestra Comunidad pueda verse libre para siempre de nuevas amenazas en la gestión del recurso más importante para el desarrollo socioeconómico sostenible de nuestro territorio. En esta Ley, se contemplará la ejecución por parte del Gobierno de Aragón de las obras hidráulicas planificadas por el Gobierno central. El resto de competencias que se reivindican, para su inclusión en la Ley, son la concesión de caudales, la autorización de caudales de reutilización de aguas depuradas, las autorizaciones de vertido, las autorizaciones de obra en el dominio hidráulico, el ejercicio de la función ejecutiva de policía del dominio público hidráulico -incluida la capacidad inspectora y tramitación de expedientes sancionadores hasta la resolución-, la regulación y ejecución de las actuaciones relativas a canales y regadíos conforme a los derechos históricos de Aragón, la representación de Aragón en juntas de explotación, en las juntas de obras y en las comisiones de desembalse de las demarcaciones hidrográficas de las que forma parte, de manera acorde con su aportación territorial, y la adopción de medidas de protección y calidad de las aguas. También se aboga por la creación de un Comité de Autoridades Competentes en

Materia de Agua en Aragón, formada por el Gobierno de Aragón, Confederaciones Hidrográficas y entes locales, entre otros.

El Partido Aragonés es el único partido político que se viene oponiendo a todos los trasvases desde hace 30 años, postura de la que no se ha movido ni se moverá ni un milímetro. Esta inequívoca posición antitransvasista viene refrendada, además, por el mandato del Estatuto de Autonomía de Aragón y, queda reflejada en el acuerdo de coalición suscrito con el PSOE para el Gobierno de Aragón. Recuerdo que en el año 81 ya mostramos rotundidad contra el trasvase del Ebro a Tarragona, e insisto en que consideramos inaceptable que la modificación a esa ley trasvasista del año 81 se haga de forma bilateral entre el Estado y Cataluña sin contar con la participación y el consenso de todas las Comunidades de la cuenca afectada. La polémica creada solo sirve para reavivar las reivindicaciones trasvasistas de otros territorios gobernados por el PP, lo que contribuye a perdurar la más grave amenaza para el futuro de Aragón. Para nosotros, la actuación de unos y otros demuestra, una vez más, el menosprecio de los partidos de ámbito nacional a la realidad autonómica y su nula visión de Estado en asuntos tan sensibles.

Así las cosas, entiendo y valoro que los aragoneses nos exigen avanzar con propuestas de futuro en positivo, enmarcadas en la indiscutible trayectoria del PAR de lealtad y estabilidad institucional, que tan positivos efectos está causando en el crecimiento y el clima de confianza de los agentes sociales de Aragón. Me comprometo, como así estamos haciendo, a reclamar con la mayor firmeza posible la ejecución de Yesa y el resto de obras hidráulicas demandadas históricamente por Aragón para que finalmente, atendiendo a razones de justicia política, acaben siendo una realidad.



Ismael Sanz
IU

de euros llevará hasta el área metropolitana de Barcelona alrededor de 40 hectómetros cúbicos de agua del Ebro hasta la capital catalana. Y a mí, de verdad lo digo, no se si me molesta más el hecho de que seamos víctimas de un nuevo trasvase, fruto de una negociación bilateral entre Zapatero y Montilla en la que no se nos ha tenido en cuenta para nada o el hecho de que nuestro propio Gobierno de Aragón trate de confundirnos hablando de conexión para no reconocer que se trata de aquello que dicen combatir: un trasvase puro y duro.

Si esta propuesta la hubiera hecho el PP, no les quepa la menor duda de que el PSOE aragonés (quizás también el PAR, que con este sapo se ha tragado además cualquier rescoldo de coherencia respecto a sus propios principios fundacionales, se ve que hace demasiado frío fuera del Gobierno de Aragón y están dispuestos a todo con tal de aferrarse al sillón) hubiera puesto el grito en el cielo, pero como lo ha decretado Zapatero, los dirigentes socialistas de aquí han hecho lo que hacen siempre, obedecer y justificar lo injustificable y preparar la comunión con ruedas de molino para una ciudadanía que asiste atónita al carnaval del donde dije digo, digo Diego y lo que

Si, es un trasvase. Aunque los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón hayan decidido obviarlo poniendo en el papel exactamente lo que querían escuchar sus jefes, Marcelino Iglesias y los suyos, lo cierto es que la tubería de 60 kilómetros y un coste de 180 millones

nos pasa es que nos hemos vuelto mega-hiper-super solidarios. Porque esa es la gran mentira. Ya no hay problemas de abastecimiento de agua de boca. Es mentira.

En principio se nos explicó que había un problema de abastecimiento de agua de boca temporal que ponía en riesgo el abastecimiento del área metropolitana de Barcelona desde Noviembre hasta mayo de 2009, fecha prevista de la puesta en marcha de la desaladora del Prat. Se nos explicó que era para evitar restricciones al consumo humano de agua y que eran necesarios los 40 hectómetros cúbicos de agua y por ello se planteaba esta obra con carácter de urgencia y reversible. Pero resulta que las lluvias de los últimos meses han recuperado los embalses del sistema Ter-Llobregat por encima de los 30 hectómetros cúbicos, con lo cual ya ha desaparecido el riesgo. Pero la obra sigue adelante ¿Por qué? Pues porque de lo que se trataba desde un principio era de llevar hasta Barcelona más agua para que la capital catalana continuara su desarrollo insostenible. Apúntense esto: las acciones de AGBAR (Aguas de Barcelona) la multinacional catalana privada de la gestión del agua encargada de la gestión, privada también, del agua en Barcelona han subido considerablemente en bolsa, tal y como se preveía, porque este trasvase no es en beneficio de ningún ciudadano, sino de esta empresa y otras más como ABERTIS que van a ver incrementada su cuenta de resultados bien por la obra, bien por la gestión del nuevo remanente de agua que va a llevar. Y siguen diciéndonos que es reversible. ¿180 millones de euros, que es por ejemplo más de lo que costaría recrecer Yesa para paliar un problema puntual que no es tal y luego volver a desmontar? No se lo creen ni ellos.

Y después esta lo otro, lo de los agravios comparativos. Resulta que llevamos 30 años de promesa en promesa con el recrecimiento de Yesa, 30 años de mentiras, paseos triunfales de ministros/as por las calles de Ejea, colocaciones de primeras piedras de gobiernos populares y socialistas y ahí estamos, viéndolas venir. Pero para el trasvase no hay problemas, en 4 meses estará hecho. Menos que Coraza en Gallur, pintamos. Y una cosita más al respecto. ¿Qué haremos cuando en Levante se den cuenta de que tienen que hacer como en Cataluña, gastar el agua de que disponen en fomentar el turismo y la industria y después decir que no tienen agua de boca y necesitan un trasvase? ¿Qué haremos? Yo se lo diré, posiblemente seremos solidarios de nuevo con quienes están más desarrollados que nosotros y no están dispuestos a permitir que las industrias vayan donde esta el agua si pueden conseguir que el agua vaya nuevamente donde esta la industria y el turismo a gran escala. Trasvasismo puro y duro. Y a eso se han plegado el PAR, el PSOE y el PP. Lo digo para que lo recuerden. IU llama a la ciudadanía a participar en cuantas manifestaciones y actos de protesta se convoquen para parar esto, desde la legitimidad que nos da el hecho de que el único voto en contra en el Congreso de los Diputados del decretado trasvasista fuera el de Gaspar Llamazares, único diputado en Cortes de Izquierda Unida. Que no nos tomen el pelo, que por lo menos se enteren de que no nos engañan. Y me quedo sin espacio, solo animarles a que vengan a los plenos, a que se informen en primera persona y a que participen. Hasta el mes que viene.



Jesús Sarriá
PSOE

Ejea cada vez tiene unas organizaciones profesionales más serias y avanzadas. Da gusto colaborar desde el Ayuntamiento, sabiendo que hay colectivos que empujan con los mismos objetivos de mejorar social y económicamente nuestros pueblos.

En recientes fechas hemos llegado a acuerdos con la Junta de usuarios del polígono de Valdeferrín. Su trabajo desde hace muy poco, como "Entidad de Conservación", ya comienza a dar algún fruto. Esa Ejea-Bis industrial y de servicios que se va conformando a la izquierda de la carretera de Tudela y que se extiende hacia Santa Anastasia, cada vez se parece más aun nuevo núcleo urbano que va a precisar de muchos cuidados. La pronta inauguración del Centro de Negocios y las nuevas empresas que han comenzado a ubicarse en los suelos públicos de la IV fase, le van a conferir unas dimensiones impresionantes que hará de locomotora de la economía ejeana.

Economía ejeana en la que tienen vital importancia también dos asociaciones que empujan en el mismo sentido: la Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios y la Asociación Empresarial de las Cinco Villas. También con ellas el Ayuntamiento aprobó en el último pleno sendos convenios de colaboración para impulsar distintos aspectos de impulso y mo-

dernización de nuestras actividades productivas. En el mismo pleno se firmó, así mismo, otro convenio de vital importancia para el futuro de nuestra agricultura. Su protagonista: la Hortícola Cinco Villas, S. Coop. de El Bayo. Su proyecto de "IV Gama", de envasado de frutas y verduras fijará empleo y apuesta por una actividad de comercialización de productos en fresco que tiene mucho futuro. Por eso el Ayuntamiento va a colaborar con esta entidad cooperativa, que además está situada en un pueblo del municipio y debe servir de ejemplo para el resto.

Pero si de un papel importante para Ejea en los aspectos económicos son las entidades citadas anteriormente, permítannos que cambiemos de tercio y paseemos a la página de lo social. En ella nos encontramos una asociación con mucha solera y pedigrí acumulado: AMFE (Asociación de Minusválidos Físicos de Ejea). Su labor en los últimos años ha sido muy constante y fruto de su trabajo es esa magnífica residencia para personas con discapacidad física que estos días se ha inaugurado en el Paseo de la Constitución. Un lugar adaptado para las personas con minusvalías, cuyas plazas serán concertadas con los Servicios Sociales aragoneses y que ayudará a muchas familias ejeanas a atender mejor a sus miembros y tener una mayor y mejor calidad de vida. Objetivo que también comparte ADISCIV, y con la que también se ha firmado otro convenio recientemente para poder terminar las obras del centro de día proyectado en las antiguas instalaciones de mayores del final de la Avenida. Un ejemplo de colaboración del ayuntamiento con las asociaciones que tienen vitalidad y que en el futuro se incrementará porque consideramos que este tipo de conciertos además de vertebrar el municipio sientan las bases de un futuro bien armado de contenidos. Ese es el camino que va a seguir el Equipo de Gobierno y que para nuestro alcalde, Javier Lambán, es prioridad básica.

Pero no todo va a ser acuerdos y convenios. Una sociedad viva y plural expresa multitud de opiniones. Genera debates continuos y a veces casi permanentes. Con el tema del agua no cejamos de contrastar pareceres. Así fue en el último pleno corporativo en el que se aprobó una moción para "mostrar la solidaridad del Ayuntamiento de Ejea con los ciudadanos en aquellas medidas que con carácter transitorio, excepcional, reversible y urgente den solución a la necesidad de agua de boca en el conjunto del territorio del Estado Español". Pero también exigimos a la administración el cumplimiento de sus compromisos y el inmediato desarrollo del Pacto del Agua. Y por supuesto dejamos claro que rechazaremos los trasvases de verdad. Y es que esta "conexión de sistemas" dentro de la misma Demarcación Hidrográfica de las cuencas internas de Cataluña, tal y como dicen los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón, ni es un trasvase ni una transferencia de recursos hídricos. No se efectúa ningún incremento de volúmenes del agua del Ebro por lo que no resulta preceptivo la emisión de informe, tal y como señala nuestro Estatuto de Autonomía. Este es el lenguaje técnico y jurídico. La realidad política es que el Congreso de los Diputados convalidó el Decreto Ley que autorizaba la aportación coyuntural de agua de boca a Barcelona por mayoría abrumadora, las Cortes de Aragón también lo han respaldado, y sólo quedan las fuerzas minoritarias y testimoniales y las que siguen con discursos exaltados y catastrofistas. Eco mediático no les va a faltar. Pero tengan la seguridad que tras las tormentas siempre escampa. Tarde o temprano lloverá en las cuencas catalanas y en un año estará terminada la desaladora del Prat. Entonces habrá que sacar fuerzas de verdad para oponerse a los trasvases que el PP propondrá desde el Levante. Eso sí que será motivo para que concurren causas que justifiquen la interposición de un recurso de inconstitucionalidad.



José A. Leciñena
PP

empleo o vacaciones pagadas -vaya usted a saber- como ocurre en el resto de España. En nuestra bendita tierra, al trasvase de aguas a Barcelona se le denomina "Conexión de sistemas dentro de la misma Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Internas de Cataluña". Apréndanse cuanto antes la letanía. Está totalmente prohibido bajo pena de excomunión mencionar la palabra trasvase. Incurrir en blasfemia y hasta en delito de lesa humanidad quien ose mencionar la palabra prohibida. Tampoco la olviden, la dichosa conexión volverá a llamarse trasvase cuando gobierne el Partido Popular.

Lo que estamos viviendo en las últimas fechas con el PSOE y el PAR como defensores a ultranza del trasvase de aguas a Barcelona constituye la prueba más evidente de que ninguno de los dos partidos tiene reparo en mentir ni en traicionar a los intereses de Aragón para mantenerse en el poder. Las piruetas verbales de los dirigentes de ambos partidos a fin de evitar nombrar la palabra prohibida resulta cómica. Ya sólo les falta coger regla y compás, intentar dibujar un círculo y obtener un cuadrado con la misma área, es decir la cuadratura del círculo. Es difícil. De hecho es imposible. Tanto como que Biel, Lambán, Iglesias y sus dictámenes jurídicos a medida nos convenzan de que el PSOE no se dispone a hacer un trasvase del Ebro.

Si además de ello Lambán es capaz de afirmar sin sonrojo que ha sido el Partido Popular ejeano el que ha cambiado de criterio en materia hidráulica, queda concluido el esperpento. Nosotros no tenemos ningún complejo en utilizar la palabra trasvase. Tampoco en decir que, con carácter previo, deberán estar cubiertas las necesidades aragonesas mediante la ejecución de las obras del Pacto del Agua entre ellas, por supuesto, el recrecimiento de la presa de Yesa. No hemos cambiado de criterio, no lo necesitamos. Sin ánimo de ser petulantes, en el Partido Popular ejeano la política no es nuestro medio de subsistencia, antes al contrario nos cuesta tiempo y dinero. Por ello nuestra opinión es la misma que cuando en el año 2000 se aprobó el Plan Hidrológico Nacional que contemplaba la ejecución de las obras del Pacto del Agua y gracias al cual hoy son realidad los embalses de Laberné y Malvecino, por poner dos ejemplos.

Al derogarse el Plan Hidrográfico Nacional, no sólo se suprimió el trasvase del Ebro, se dio una estocada mortal a las obras del Pacto del Agua. ¿Qué resultado hemos obtenido los ejeanos de la derogación del PHN? Sencillamente que los trasvases que en el mismo se contemplaban están renaciendo y, por el contrario, el recrecimiento de la presa de Yesa sigue perdido en un galimatías administrativo cada vez más ininteligible. El Partido Popular había conseguido financiación europea para la realización de las obras que la derogación zapateril abortó. ¿Qué ha cambiado para que el mismo trasvase pase de ser algo innecesario y odioso a ser una obra imprescindible y beneficiosa? Sencillamente que Zapatero y Montilla se hallan acuciados por los problemas en el área metropolitana de Barcelona, vivero privilegiado de votos socialistas gracias al cual Zapatero se sienta hoy en la

Moncloa. Con los mismos 180 millones de euros precisos para la construcción de la tubería con destino a Barcelona, Yesa estaría recrecido. Para Zapatero lo primero es prioritario y lo segundo, no. Así de sencillo. No le den más vueltas.

La auténtica tragedia para Aragón es que el PSOE y el PAR se erijan en defensores de Montilla y más cuando ambos han sido ninguneados a la hora de aprobarse el trasvase por Decreto. Es intolerable que ambos centren todas sus energías en intentar justificar lo injustificable y no monten en cólera al comprobar que el dinero que debiera financiar Yesa se destina al trasvase de aguas a Barcelona. Los aragoneses no nos merecemos semejantes gobernantes.

Ante la dejación y el desinterés por parte de nuestros gobernantes de la defensa de los intereses de Aragón, es la sociedad quien debe movilizarse. Ahora que se cumplen doscientos años de la Guerra de la Independencia contra los franceses y salvando las obvias diferencias, hay que recordar como Napoleón (Montilla) tuvo como aliados para invadir nuestro país a gran parte de nuestro gobierno, los denominados afrancesados (PSOE-PAR). Nuestro entonces rey Carlos IV (Iglesias-Lambán) se entregó de forma vergonzosa al invasor, y fue el pueblo llano el que salió para recuperar la dignidad perdida enfrentándose al ejército imperial.

Si en otras ocasiones, y con mucho menor motivo, hemos salido a la calle para manifestarnos o hemos ornamentado fachadas con pancartas, ¿a que esperan nuestros dirigentes para que se oiga la voz de los aragoneses? ¿Cuándo se van a decidir a exigir como se debe la inmediata ejecución del recrecimiento de Yesa?

XXVI Intercentros. Olimpiadas Escolares

El Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y los Colegios Cervantes, Ferrer y Racaj, Hermanas Mercedarias, Mamés Esperabé y C.R.A. «Luis Buñuel» organizan el XXVI Memorial Deportivo Escolar «Intercentros» para 2008.

Participarán un total de 650 alumnos de 3º a 6º de Primaria.

Los objetivos que se persiguen son fomentar la práctica deportiva y la relación entre los alumnos de los Centros de Enseñanza de la localidad y Pueblos de Ejea.

Se desarrollará el día 23 de mayo en horario de 10 a 13 horas, en la Ciudad Deportiva y de 3 a 4,30 tarde en diferentes instalaciones deportivas.

Pedro Horcajo impartió un curso de kickboxing

El sábado día 19 de abril se celebró en el polideportivo municipal de Ejea el primer curso nacional de Kickboxing, a cargo de la figura más destacada en nuestro país dentro de este deporte de combate, Pedro Horcajo. Horcajo

fue del grupo de primeros cinturones negros español y maestro de Kárate antes de practicar Kickboxing y sin duda a él se le puede considerar el impulsor más destacado de esta modalidad deportiva en España.

La sociedad deportiva Ejea, campeón de 3ª división

Cincuenta años exactos, desde el 11 de mayo de 1958, han transcurrido para que la Sociedad Deportiva Ejea volviera a alzarse con el Título de la 3ª División del Fútbol

Aragonés. En aquella ocasión fue en Jaca, ahora es otra ciudad oscense, Fraga, la que ha visto como el Ejea se proclamaba campeón de la 3ª División Aragonesa.

De esta forma, el 11 de mayo de 2008 se proclamó Campeón en Fraga, en su penúltimo partido de liga, si bien ya tenía conseguida la plaza para jugar la promoción de ascenso a 2ª División Nacional «B». El resultado del partido refleja la contundencia con la que ha empleado la S.D. Ejea durante toda la temporada: 0 a 3.

El próximo domingo 18 será el último partido de liga, en el Estadio de Luchán. Será el momento en que la S.D. Ejea celebre su campeonato con todos los aficionados que le han acompañado en esta exitosa temporada.

Ahora queda la ronda de clasificación para el ascenso a 2ª B, sin duda un reto histórico para la S.D. Ejea. De los 18 grupos de la



3ª División Nacional son 64 candidatos a ocupar las plazas de ascenso. Se celebran dos rondas. En la primera, el Ejea, como campeón de grupo, podrá jugar los cuartos clasificados de los grupos restantes. Algunos de los posibles rivales del Ejea son: Real Sporting de Gijón, U.P. Langreo, Amurrio C.F.,

C.D. Premiá, Getafe C.F., Arandina C.F., Granada Atlético, Real Balompédica Linense, Real Murcia, Jerez C.F. o Club Deportivo Haro, entre otros. Sin duda son potentes rivales, pero la S.D. Ejea seguirá intentando escribir un nuevo pasaje de su historia con el intento de ascenso a la 2ª B.

Fallados los premios de registros periodísticos «Santiago Sagaste»

En esta primera edición, organizada por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, con la colaboración de Cajalón, han participado un total de 14 autores con 23 artículos presentados. Reunido el Jurado del mismo otorgó lo siguientes premios:

- Primer Premio, patrocinado por la Ferretería Ayesa, a Eduardo Viñuales (Zaragoza) por su artículo: «Los hayedos en Otoño» (Revista «La Magia de viajar por Aragón»)
- Segundo Premio, patrocinado por Cajalón, a Simón Elías (Sorzano, La Rioja) por su artículo «Tras las huellas de Rabadá y Navarro» (Revista «Desnivel»)
- Accésit a Mª Victoria Trigo (La Joyosa, Zaragoza), por su

artículo: «Viadós, las flores de las hadas» (Revista El Gurrión)

Eduardo Viñuales. Escritor y naturalista especializado en temas de naturaleza, viajes y senderismo, con insistencia en temática de montaña y de la cordillera pirenaica. Pertenece a la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA). Trabaja para el Ministerio de Medio Ambiente dentro del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Colabora con diversos medios de comunicación y revistas especializadas.

Simón Elías. Ganador del Piolet de Oro con Jordi Corominas en 1994 por su apertura de Kundalini al Meru Norte el año anterior con los hermanos Bahillo. Ganador de un Premio Petzl



El montañero ejeano Santiago Sagaste.

(el único convocado) por la primera repetición española de la Ferrari al Torre. Alpinista de vanguardia y guía titulado de alta montaña, en el año 2006 se hace cargo como director del Equipo Nacional de Jóvenes Alpinistas.

TORNEO DE FUTBOL SALA FEMENINO

DEPORTES
AYUNTAMIENTO DE EJEA

PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Ejea de los Caballeros
Sábado, 21 de junio de 2008

Información e inscripciones
Ayuntamiento de Ejea. Deportes
Tfno: 976-677474

Premios

PRIMERO 425 €

SEGUNDO 300 €

TERCERO 200 €

CUARTO 100 €

Inscripción de equipos hasta el 30 de mayo

TWINNER

ESPECIALISTAS DEL DEPORTE

Paseo del Muro, 60,
EJEA DE LOS CABALLEROS
976 663 012

XIV Torneo Seven de Rugby de Ejea de los Caballeros

El pasado sábado 19 de abril se celebró el XIV Torneo Seven de Rugby de Ejea. El tiempo jugó una mala pasada, y la lluvia, en más o menos abundancia nos acompañó durante toda la tarde. Hubo una gran afluencia de equipos, jugadores y espectadores. Fue una tarde para encontrarnos

con buenos amigos y disfrutar del rugby.

La clasificación definitiva fue la siguiente:

- 1º Hernani (País Vasco)
- 2º Ordizia (País Vasco).
- 3º Posturas (Zaragoza).

4º Fenix (Zaragoza).

5º Ejea

6º Inef Lleida.

7º Ejea Veteranos.

8º Universitario (Zaragoza).

9º La Almunia de Doña Godina

10º Tarragona



La Hoja Joven

Editorial

A las puertas del verano nuestro Servicio de Juventud continúa con tenacidad y esfuerzo para el desarrollo de su actividad habitual, porque la grandeza está también en los pequeños propósitos que se van cumpliendo poco a poco y muestra de ello fue la III edición del foro juvenil, cuya finalidad fue poner en valor la participación juvenil a través del tejido asociativo. Una participación cada vez más incipiente en nuestro territorio, y que tiene unos resultados más que positivos por su evidente generación de responsabilidad entre los jóvenes, su eficiente vínculo con la sociedad a través de un verdadero interlocutor de las inquietudes juveniles actuales, y en definitiva una forma de participación conjunta para poner en marcha proyectos de interés común. Y de interés común son todas aquellas actividades que impulsamos desde el Ayuntamiento y desde el Servicio de Juventud dirigido a los jóvenes, y de ahí que nos haya llevado a editar una "guía de actividades juveniles" con todas y cada una de las posibilidades de las que disponemos tanto entre semana como el fin de semana en Ejea y sus pueblos. Y hablando de fin de semana, este mes estrenamos un nuevo servicio los sábados por la tarde, DE AQUÍ A SAN JUAN, unas divertidas actividades dirigidas a los jóvenes de 13 a 16 años en el albergue juvenil "El Villés", se trata de una actividad de ocio alternativo en fin de semana y que podremos programar según vuestras sugerencias.

Os esperamos con vuestros amigos y amigas.

Teresa Ladreoro
Concejala Delegada de Juventud

Foro Joven Ejea 2008

Como siempre después del final de un proyecto, toca hacer balance, y evaluar el resultado del trabajo realizado.

No es muy adecuado evaluarse a sí mismo, pero lo que si diremos es que en el Foro de este año, los jóvenes han colaborado en todo el desarrollo, desde los inicios, en la preparación y en la planificación.

Era este un Foro dedicado a la participación y como tal se planteó, para que todo el mundo pudiese tomar parte y colaborar.

Las actuaciones del viernes (Esparatrapo) y del sábado (Yeto-day) pusieron la nota musical y sorprendieron agradablemente a propios y a extraños, descubriendo talentos que teníamos muy cerca.

El mercadillo solidario celebrado el domingo tuvo menos reper-

cusión de la esperada a causa de la lluvia, aunque hubo una buena participación. Todos los viernes hasta el verano, las personas que estén interesadas en colaborar con este proyecto podrán comprar alguno de los artículos del mercadillo, los viernes por la tarde en la OMJ (de 17 a 20 horas). Os recordamos que los beneficios irán destinados a un Orfanato en Bolivia, que gestiona el cincovillés Jesús Veláz en la zona de Cochabamba, en el que por 1 € al día, un niño recibe manutención y educación. Es por una buena causa, colabora.

Desde aquí, agradecer a todos los que participan y colaboran en la realización del Foro, y que cada año intentamos hacer atendiendo temas actuales y que involucren a nuestros jóvenes.



DE AQUÍ A SAN JUAN

Como ya se ha ido difundiendo a lo largo del mes pasado, desde el Servicio de juventud se comenzó con el programa de actividades los sábados por la

tarde; los días 10, 17 y 24 mayo en el Albergue municipal, y en Junio con salidas al campo, de las que se irá informando cada semana.

Edades de 13 a 16 años.

Actividades previstas

- Campeonato de dardos, que se realizará durante los tres sábados consecutivos de Mayo (10, 17 y 24), con premios para los vencedores.
- Ginkana "Ligas o te ligan", trucos para no fallar

- Concurso "Sing Star"
- Deporte con la Wii
- Bailes como Funky, batuKa, etc.
- Taller de maquillaje
- Y también excursiones al campo los sábados del mes de Junio, hasta las Fiestas de San Juan.

Si quieres participar, sólo tienes que apuntarte en la OMJ, en el Centro Cívico o por teléfono en el 976677061 660382221.

¡OS ESPERAMOS!

Musiquedando!!!

Hotel
Ganadores 2008
Concurso de Interpeñas
Viernes 16 de Mayo
23:00 horas

CAFETERIA DUO

Colabora: Ayuntamiento Ejea
Producciones BMA
Diseño: Fofo Samper



Producciones BMA
EJEA(Zaragoza) - 617 816 058



MUSIQUEDANDO

El Servicio de juventud del ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, continúa colaborando con el programa «MUSIQUEDANDO» que promueve una oferta artística en las salas «Duo» y «Planet Rock» de próxima apertura.

LA CITA ES LA SIGUIENTE :

Viernes 16 Mayo Cafeteria Du

Hora 23:00

Grupo Hotel

(Ganadores 2008 concurso Interpeñas Zaragoza, Semifinalistas 2008 concurso Pop y Rock ciudad de Zaragoza y del Muévet!!)

ACAMPADA EN LA BARDENA 2008

Vuelve la primavera, fin de curso, y como en los últimos años estamos preparando la Acampada en la Bardena. Este año la fecha elegida es el 13 de Junio, ya que podremos disfrutar de una ruta nocturna con luna llena. La jornada del viernes 13 comenzará sobre las 19 horas, con la recogida de los participantes y su traslado en autobús hasta el lugar dónde se realizará la acampada. Además de la ruta nocturna, el día 14 se realizarán actividades relacionadas con la naturaleza, juegos, concursos etc. finalizando estas después de la comida. El precio de la actividad será de 10 euros

por persona, y se incluye el transporte y la comida de los dos días (la cena del viernes, el desayuno y la comida del sábado)

A partir del 26 de Mayo se abrirá el plazo de inscripción, está abierto a todas las edades, teniendo en cuenta que para los menores de 13 años será necesario que haya un adulto responsable que conste en la hoja de inscripción que se proporcionará a partir de la fecha indicada. En las autorizaciones de los menores de edad, deberán constar claramente los datos del padre, madre o tutor, y un teléfono de contacto.

La voz de los mayores



Fiesta de la primavera

El pasado día 26 de Abril tuvo lugar en la Residencia Municipal de Ejea de los Caballeros la celebración anual de la «Fiesta de la Primavera». El acto estuvo presidido por Juana Tere Guillemme, Concejala de Servicios sociales y Derechos Ciudadanos del Ayuntamiento de Ejea.

En primer lugar fue invitado el Grupo de Jota CINCO VILLAS que a las 18.00 horas brindó a todos sus asistentes con una magnífica actuación de jota cantada y baile.

La espléndida temperatura que nos ofreció el día permitió la celebración del acto en los jardines de la Residencia, con numerosa afluencia por parte de residentes, familiares y amigos.

Tras la maravillosa actuación de los joteros se dió paso a la entrega de un magnífico «obsequio», por la entrega desinteresada de estos grandes joteros a nuestros mayores.

La entrega la realizó Juana Tere Guillemme junto a Manuel Guinda (Presidente de la Comisión de Usuarios del Centro). Nuestra Concejala agradeció a los Joteros de Bardenas su actuación, a la vez que agradeció también, la labor realizada por las «auxiliares geriátricas» y la del equipo organizativo de los Actos. Juana Tere se puso también a disposición de todas aquellas personas que la necesiten, residentes y familiares.

De forma espontánea habló también Manuel Guinda haciendo referencia a la Jota y a su magnífico representante Demetrio Galán Verruga.

Prevenir caídas. Prevenir la dependencia

Con la edad la persona nota que no es tan ágil, y que los reflejos se vuelven más lentos. Las caídas pueden traer complicaciones importantes. Se puede aprender a prevenirlas y ser capaz de recuperar la agilidad cuidándose y cuidando su entorno.

Las caídas involuntarias son la causa más común de accidentes en ancianos y la primera causa de mortalidad por lesiones en mayores de 65 años. Estos datos aumentan en los grupos de más riesgo y, así se sabe que:

- El 75% de los pacientes en silla de ruedas se caen un 35% cada año.
 - De los mayores de 75 años se caen un 35% cada año.
 - De los mayores de 80 años se caen un 50% cada año.
 - De todo ello se deduce que, a más edad, la probabilidad de caerse es mayor.
- Es muy importante comenzar por cuidarse uno mismo, el Ejercicio Físico es fundamental, caminar, nadar, ¡incluso bailar! mantiene el cuerpo activo y de muy buen humor. Es básico cuidar la alimentación con alimentos ricos en "calcio", tomar batidos, yogures, quesos, sardinas en aceite, espinacas... todos ellos ayudan a mantener los huesos fuertes y sanos.
- Es visita obligada acudir al Oftalmólogo y al Otorrino una vez al año.



- Tomar sólo los medicamentos que nos recete el médico. Es muy peligroso automedicarse.
 - También es importante cuidarse los pies (con zapatos cómodos, visitando al podólogo)
 - Y cuidar los dientes con prótesis adecuadas para evitar una alimentación deficitaria.
- Al igual que cuidarse uno mismo hay que cuidar su entorno Eliminando Obstáculos. Hay que cuidar la casa adaptándola para que sea segura, debe estar bien iluminada para que nadie tropiece con nada, evitar alfombras, cables y ¡cuidado en el baño!; Los asideros y antideslizantes ayudan mucho.
- Es muy importante prevenir

las caídas pero es igual importante conocer sus consecuencias

El miedo a caerse predispone a una nueva caída. Por ello, el anciano que la sufre aumenta en 20 la posibilidad de volverse a caer.

Es por tanto imprescindible recobrar la confianza, después de una caída no hay que tener miedo, no desanimarse y eso sí tener cuidado.

La actividad evita la dependencia.

- Aunque te cueste y te dé pereza, sal de casa todos los días.
- Dedica esfuerzo a mantener las actividades estimulantes fuera de casa
- Sube y baja escaleras. Acepta ayuda y aprovecha todos los recursos.

Jornada Informativa. Discapacidad y Dependencia en mayores de la Comunidad Autónoma de Aragón

El primer objetivo de esta reunión es dar a conocer en detalle el contexto y las perspectivas de desarrollo de la denominada Ley de Autonomía en Aragón y en la comarca de Cinco Villas. El segundo, con el propósito de optimizar la colaboración ciudadana, es presentar un proyecto de investigación poblacional dirigido a mejorar el conocimiento de la

frecuencia y tipos de discapacidad y sus causas en una muestra de 1500 personas representativa de la población de 50 o más años de la comarca de Cinco Villas y otra muestra similar de poblaciones urbanas de Zaragoza capital.

El estudio organizado por el Instituto de Salud Carlos III, con apoyo de la Organización Mundial de la Salud, y el Instituto Arago-

nés de Ciencias de la Salud, supone la realización de visitas, a domicilio preferiblemente, por un equipo de investigadores y la posible demanda de colaboración a las personas de la muestra, sus familiares y sus médicos. La información recogida será de carácter confidencial y solo se utilizara a efectos de esta investigación.

JORNADA INFORMATIVA

Discapacidad y Dependencia
en mayores de la Comunidad Autónoma
de Aragón



Martes 3 de Junio 2008, 9-14 horas
Centro Cívico Cultural, Paseo del Muro 22-24
Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Martes 3 de junio de 2008 de 9 a 14 horas
Centro Cívico Cultural. Paseo del Muro, 22-24



Hoja para la Igualdad

EDITORIAL

La igualdad entra en cartera ministerial

Quiero expresar mi más profunda alegría, sorpresa y satisfacción, por la creación de este nuevo Ministerio de Igualdad, que sin duda, representa un gran avance para los hombres y mujeres de España, supone la visibilización de las políticas en esta materia, y se va a encargar del desarrollo y aplicación de leyes aprobadas recientemente como la Ley de Igualdad, la Ley contra la violencia de género, y va a desarrollar también la futura Ley Integral de Igualdad de Trato.

Por fin, con esta nueva estructura, que responde a una de las peticiones de la IV conferencia Mundial sobre las mujeres celebrada en Pekín, " que los organismos de igualdad tengan rango de Ministerio", la igualdad va a ser un eje transversal que afecte a todas las políticas, a todos los ámbitos, a todos los programas, y a todas las actuaciones que se lleven a cabo, haciendo frente a la violencia contra las mujeres, en colaboración y coordinación con todos los ministerios y muy especialmente con el Ministerio de Trabajo para promover el empleo femenino, y con las distintas comunidades autónomas.

Un impulso fundamental lo constituyó en su día la creación de la Secretaría General de Políticas de Igualdad, como principal puesto de rango político especializado en la materia, y por primera vez en la historia de nuestro país en la anterior legislatura contamos con un gobierno paritario, pues bien, a día de hoy, tenemos ya un Ministerio de Igualdad y un gobierno en el que hay más mujeres que hombres «Motivos suficientes para creer».

La igualdad debe ser considerada como un valor en sí misma, hay que potenciar una igualdad en la diversidad, hay que recuperar el valor de la incorporación de las mujeres para el crecimiento económico y la modernización social, y es muy importante que los cimientos de la arquitectura política que debe propiciar los cambios sean sólidos.

Por ello, Felicidades a todas y todos que creemos en la igualdad, y enhorabuena por este nuevo Ministerio de Igualdad, y muy especialmente a la nueva Ministra, a la que apoyaremos firmemente.

Nuria Ayerra Duesca
Concejala Delegada de Igualdad

15 de mayo. Centro Cívico Cultural Jornada «Igualdad de oportunidades y discapacidad»

La Jornada «Igualdad de Oportunidades y Discapacidad. Género y Discapacidad», pretende ser un punto de encuentro donde aprender, reflexionar e intercambiar experiencias sobre la situación de las personas con discapacidad. Especialmente se hará hincapié en visualizar la doble discriminación de las mujeres con discapacidad, interviniendo en estas diferentes áreas de su desarrollo personal.

PROGRAMA

9:30 INAUGURACIÓN.

D^{ña} Nuria Ayerra Duesca. Concejala Delegada de Igualdad. Ayuntamiento de Ejea.

D^{ña} Juana Teresa Guillemo Canales Concejala de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos Ayuntamiento de Ejea.

PONENCIA MARCO

La inclusión de las personas con discapacidad: Un reto Social

Presenta. D^{ña} María Frontera Sanchó. Departamento de Psicología. Facultad de Educación Universitaria de Zaragoza.

10:45 Mujer y discapacidad intelectual. (Igualdad de Oportunidades)

Grupo de autogestión, experiencia Personal.

Presenta. D. Jesús Gaspar y D^{ña} Yolanda Lasilla. ADISCIV. Asociación de Disminuidos Psíquicos Cinco Villas.

11:30 Mundo laboral y mujer con discapacidad en la Comarca de las Cinco Villas.

Presenta D^{ña} Leticia Lacambra. AMFE. Asociación de Minusválidos Físicos Ejea.

12:00 Alternativas laborales para las personas con enfermedad mental.

Presenta. D^{ña} Paula Gurriá. IBERIS. Centro de Inserción Laboral

12:30 Alternativas laborales para las personas con enfermedad mental.

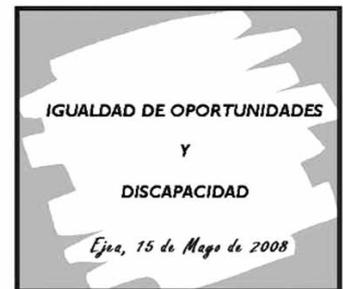
Presenta. D^{ña} Asunción Cisneros Izquierdo. Servicio Aragonés de Salud. Dirección de Atención Primaria.

13:15 Poder y participación de las mujeres con discapacidad.

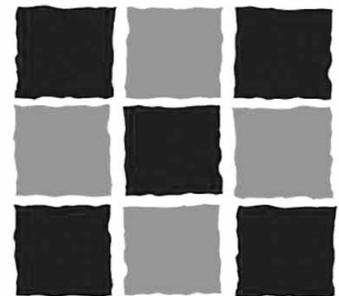
Presenta. D^{ña} Marta Valencia. Secretaria General de COCEMFE Aragón.

Presenta. D^{ña} Ana Gracia. Presidenta de AMFE.

I JORNADA



Género y Discapacidad



I Concurso fotográfico «¿Tienen sexo las profesiones?»

Tiene como objeto hacer visible a profesionales: mujeres y hombres en aquellas profesiones que, por desigualdades de género, se encuentran escasamente representados/as, en un ámbito

creativo como es el de la fotografía que une lo artístico y lo testimonial, respecto al cambio experimentado en la situación que ocupan mujeres y hombres en el ámbito profesional.

La persona ganadora del primer premio será gratificada con un diploma acreditativo y una dotación en metálico de 400 €. Se otorgarán dos menciones especiales a dos fotografías más. Las personas autoras de éstas serán gratificadas con un diploma acreditativo y un premio de 200 € y 150 € respectivamente. La participación en el concurso exige la aceptación de sus bases. Puede acceder a ellas a través de la web del Ayuntamiento: www.aytoejea.es o solicitarlas en el Servicio Municipal de Igualdad.

Plazo de Admisión: 5 de Junio de 2008

Lugar: Registro del Ayuntamiento de 9:00 a 14:00 horas.



I Jornadas «Mujer, Inmigración y Empleo»

Desde la Concejalía del Servicio de Igualdad, en su compromiso por mejorar la empleabilidad de las mujeres y estimular su actividad empresarial, colabora en las I Jornadas «Mujer, Inmigración y Empleo» organizadas por Cruz Roja.

Estas Jornadas se celebrarán los días 22 y 23 de Mayo en el Centro Cívico Cultural de Ejea de 17:00 a 21:00 horas

PARA MÁS INFORMACIÓN

SERVICIO DE IGUALDAD. CENTRO MUNICIPAL PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD
P^o del Muro 22-24. 2^a Planta del centro Cívico Cultural • Tel. 976 67 75 37 • Correo: igualdad@aytoejea.es



ADEFO presenta «El objeto diabólico de las Cinco Villas»

El pasado 14 de mayo se presentó el libro «El objeto diabólico de las Cinco Villas», que ha sido editado por Adefo Cinco Villas en colaboración con el Centro de Estudios de las Cinco Villas. Los autores del libro son Eduardo Muñoz, Elena Piedrahíta y Eva María Lapeña.

Se trata de un libro-juego, cuya pretensión es, mediante una secuencia de pistas a modo de búsqueda de un tesoro, encontrar un secreto celosamente guardado durante muchos siglos entre las piedras y las gentes de las Cinco Villas.

En realidad el libro se basa en una engranaje de juego de rol, en el que el lector debe asumir el papel de protagonista y, siguiendo las instrucciones que dentro del mismo se detallan,

completar con éxito su misión: encontrar el demoníaco ingenio moro que permite ver el más allá.

El origen del proyecto del libro parte de las aportaciones que desde hace varios años vienen haciendo los integrantes del Grupo de Trabajo e Investigación de Actividades Físicas en el Medio Natural de la Facultad de Ciencias del Deportes de Cáceres y de la cooperación interdisciplinar entre los autores.

El número 6 de la revista Ágora ya está en la calle

Con un salón de actos abarrotado de público, el pasado 6 de mayo se presentaba en el Centro Cívico de Ejea de los Caballeros el sexto número de la revista Ágora que, año a año, va cobrando importancia formal y conceptual, convirtiéndose en una publicación de referencia

en el panorama cultural de nuestro territorio. Además de las firmas de creadores que cada edición la nutren, importa destacar la pasión y la ilusión que mueve a quienes la impulsan, gentes de bien que creen en la cultura, en la libertad y en el medio rural.

La firma invitada fue, en esta edición, el periodista y escritor Miguel Mena. En primer lugar, dirigió unas palabras al público resaltando la calidad de Ágora y la importancia que ha tenido la lectura y escritura a lo largo de su vida. Asimismo, aprovechando la concurrencia de niños y adultos que abarrotaban la sala, animó a todos los presentes a no tener miedo a sumergirse en el mundo de la creación artística.

A continuación entabló una tertulia informal con los asistentes que le preguntaron sobre cuestiones relacionadas con la literatura y su faceta de escritor. La cercanía y sencillez que Miguel Mena transmite cada día a través de las ondas de Radio Zaragoza-Cadena SER pudo comprobarse también en el directo del encuentro con el artista, convirtiendo el acto en una experiencia muy positiva para todos los asistentes.



Imagen de grupo de los colaboradores en Ágora 6.

El acto de presentación de Ágora terminó con la entrega de premios del concurso infantil y juvenil que promueve esta revista. Allí se pudieron ver las caras llenas de satisfacción y felicidad de los premiados al recoger el obsequio, preparado por su

Consejo de Redacción y el Centro de Profesores de Ejea, y poderse fotografiar con Miguel Mena.

El acto concluyó emplazando a todos los asistentes a colaborar en este proyecto cultural y así poder dar vida al próximo número de Ágora.

PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y OTRAS EDIFICACIONES

Ferber
Fernando y Bernardo



NAVE DE OVINO



ALMACEN DE CEREALES



NAVE DE PORCINO



NAVES INDUSTRIALES

Más de 40 años de experiencia nos avalan

FERBER CONS XXI, S. L.
Polígono Valdeferrín calle 2, parcela R-132-133
Apdo. de Correos 164
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Teléfono: 976 662 371
Fax: 976 662 889
Página web: www.ferbercons.com
E-mail: ferber@ferbercons.com

¡¡Atención Conductores!!

En Ejea
Cursos de sensibilización y Reeducción Vial
(Recuperación de Puntos)

PRÓXIMOS CURSOS:

- 15-16 Febrero, 2008.
- 14-15 Marzo, 2008.
- 11-12 Abril, 2008.

MÁS INFORMACIÓN:

c/ Independencia, 16.
Telf: 976/ 66-11-85
rbericat@hotmail.com

DESGUACES y RECYCLADOS PRADAS S.L.

CAT AUTORIZADO POR LA DGA
RECOGIDA DE TURISMOS,
VEHÍCULOS INDUSTRIALES
Y AGRÍCOLAS
VENTA DE REPUESTOS
DE 2.ª MANO

Polígono Valdeferrín, calle F, parcela 19 • 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfonos: 646 819 359 / 976 677 921
Fax: 976 663 498

FOTOCYAN
ejeadeloscaballeros 976662224

REVELAR FOTOS DIGITALES TE PARECERÁ COSA DE NIÑOS

15 FOTOS GRATIS

RECORTANDO ESTE ANUNCIO
PEDIDO MÍNIMO 50 FOTOS



EnseñARTE dedica su séptima edición al dibujo en el arte contemporáneo

El 31 de mayo se inaugurará en la Sala de Exposiciones de la Parroquia una nueva edición de EnseñARTE, el proyecto cultural que desde 2002 viene contribuyendo a la educación artística de los ejeanos a través de muestras temáticas que ahondan en tendencias, en colecciones, en aspectos como el color, el paisaje o, caso de la edición de 2008, en el dibujo.

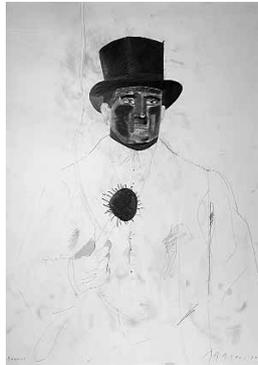
44 autores integrarán la muestra, en la que podremos ver dibujos de personalidades artísticas tan relevantes como Eduardo Arroyo, Luis Gordillo, Chema Cobo e incluso Bigas Luna, entre otros. Bajo la forma de apuntes breves, bocetos, estudios o trabajos muy elaborados, disfrutaremos de las muchas y sugerentes posibilidades creativas del dibujo.

Con ésta ya serán siete las ediciones de EnseñARTE, un proyecto cultural fruto de la colaboración del Ayuntamiento de Ejea y de Diputación de Zaragoza que, además del gran prestigio alcanzado en los círculos artísticos, pone una particular

intención en su dimensión didáctica.

Sabido es que el objetivo de EnseñARTE es acercar a los ciudadanos al conocimiento global del arte de nuestro tiempo. Desde sus inicios, el proyecto se concibió como una sucesión de exposiciones en las que, año a año y monográficamente, se acometieran diferentes temas. En la edición de 2002 se acometió en tema del color en la pintura postmoderna española.

En 2003, el tema del paisaje. Las imágenes sobre papel fueron objeto de la edición de 2004. En 2005, se dedicó al Arte Pop, siguiéndole el Arte Conceptual y la poesía visual en



Ramoneur XII, 1979. Eduardo Arroyo.



Desnudo, 1974. Luis Arcas.

2006 y la colección de Manolo Escobar en 2007.

La dimensión pedagógica de EnseñARTE tiene su reflejo más relevante en la colaboración con la Escuela. La mayor parte de los escolares ejeanos visitan cada año la exposición acompañados de una monitora que dinamiza las visitas y el profesorado recibe ejem-

plares de una guía didáctica-católogo cuyos contenidos y fichas ayudan a mirar los cuadros y a captar tanto su temática como los elementos formales de las obras.

EnseñARTE está permitiendo también configurar una colección municipal de arte contemporáneo, pues cada año se adquiere una obra que se incorpora al

patrimonio artístico de nuestra ciudad. Ya forman parte de esta colección obras como «Camionantes» de Víctor Mira, «I love Menorca» de Manolo Quejido, «Sin título» de Xavier Grau, «El crimen de Cuenca» del Equipo Crónica, «Poemas Visuales» de Joan Brossa y «La dama del harén» de Carlos Franco.

Las próximas citas culturales: Danza contemporánea y Danza y música históricas

NATS NUS DANZA: «Slots».

Día 17 de mayo, sábado.

Plaza de la Villa.

19'30 horas.

Espectáculo de danza en la calle para todos los públicos. Cuatro personajes atemporales, cargados de maletas, hacen una parada en su viaje para compartir con nosotros vivencias, sensaciones, miradas, sonidos y danzas que han recogido en su largo recorrido por los caminos del mundo.

AXIVIL GOYESCO: «Canciones y danzas del 2 de mayo».

Día 24 de mayo, sábado.

Teatro de la Villa.

21'30 horas.

En el año del Bicentenario de la Guerra de Independencia, queremos ofrecerles un espectáculo

sobre aquello que se cantaba y se bailaba en la España de principios del siglo XIX. ¿Qué cantaban y bailaban los majos? ¿Qué se cantaba en vida de Goya, durante la invasión de los franceses, durante la Guerra de la Independencia? ¿Y después, cuando los guerrilleros fueron bandoleros, cuando el país renacía tras la barbarie? Pues sobre todo seguidillas. Seguidillas en sus múltiples modalidades: manchegas, murcianas, boleras, boleros, etc. Incluso se usaba la forma poética de seguidilla aplicada a otra forma musical. Generalmente el tema era el amor con sus curiosas y variadas incidencias pero, cómo no, la guerra, el deseo de vuelta de Fernando VII, la presencia de José Bonaparte, etc. produjeron coplas (una vez más

seguidillas) que encauzaban el sentimiento patriótico y, a veces, revolucionario.

VERÓNICA CENDOYA & LLUC FRUITÓS: «18-28, para atrás ni pa tomar impulso».

Día 6 de junio, viernes.

Teatro de la Villa.

23'30 horas.

Espectáculo de danza, concebido como conversación, mediante el movimiento, entre un chico a punto de entrar en la veintena (con toda su fuerza y descaro) y una mujer a punto de entrar en la treintena (con su madurez y experiencia). La danza y la voz como medio de comunicación puro y explícito. Intercambio de ideas y sensaciones mediante la danza contemporánea y el Hip-hop.



Slot.



Goyesco 2.

C/Justicia Mayor de Aragón, 20, 3º
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Telf. 976/663117 Fax 976/677121

Jesús Benavente
EMPRESA CONSTRUCTORA

IMPRESA FÉLIX ARILLA, S. L.
CATÁLOGOS • FOLLETOS
LIBROS • EDICIONES
ESTUDIO GRÁFICO

Prolongación P.º del Muro, 33 • Teléfono 976 660 435 • Fax 976 662 412 • Apartado de Correos, 30
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
E-mail: imprentaarilla@terra.es

El pasado 7 de mayo

Inauguración del Centro de Viviendas Asistidas promovido por AMFE

La Asociación de Minusválidos Físicos de Ejea (AMFE) cuenta desde el pasado 7 de mayo con la primera vivienda asistida de la provincia de Zaragoza. El centro, ubicado en el Paseo de la Constitución, nº 100 de Ejea de los Caballeros, dispone de un total de 14 plazas concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Los usuarios del nuevo Centro se irán incorporando paulatinamente, conforme vayan siendo perceptores de las ayudas solicitadas en el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. De esta forma, el proceso de adaptación será progresivo, tanto para los usuarios como para el personal a disposición del centro (monitores, fisioterapeuta, trabajadores sociales, etc.).

Con este proyecto se da respuesta a las numerosas peticiones de las familias que desde hacía bastante tiempo venían demandando un servicio como éste.

En la inauguración, la Consejera de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón, Ana Fernández, destacó la trayectoria de la Asociación de Minusválidos Físicos de Ejea desde su fundación, su trabajo con personas con discapacidad física para conseguir la integración de éstas en los diferentes aspectos sociales, familiares y laborales de la vida, siendo esto lo que avala su sensibilidad y su compromiso.

Por su parte, la presidenta de AMFE, Ana Gracia, transmitió la emoción que toda la asociación sentía por ver hecho realidad el sueño de tener una residencia de estas características. Ana Gracia agradeció el apoyo de las diferentes instituciones que han contribuido a la financiación del proyecto.

El Alcalde de Ejea, Javier Lambán, elogió la capacidad de compromiso, solidaridad, esfuerzo y de buen gobierno que atesora la Asociación de Minusválidos Físicos de Ejea, y recalzó que «nunca una Institución es más útil y obedece a los fines para los que ha sido creada cuando se comprueba el magnífico resultado que las aportaciones de unas instituciones y otras han sido capaces de producir». Javier Lambán remarcó en un tramo de su intervención que «la discapacidad no está en quién la tiene sino en los ojos de quién la mira».

La inversión total que AMFE ha gestionado es de 1.689.843 €, que se ha financiado con la aportación de subvenciones por diversas instituciones: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Gobierno de Aragón, Diputación Provincial de Zaragoza, Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Ibercaja, Fundación ONCE, Adefo Cinco Villas, Fundación La Caixa y La Caixa.



Ana Gracia, Ana Fernández y Javier Lambán en el momento del corte de la cinta inaugural.



Cocina.



Una de las habitaciones.



Sala de descanso.



Baño adaptado.

LOS DATOS DEL CENTRO

- Superficie total: 1.045 m²
- Capacidad: 14 personas distribuidas en 10 habitaciones individuales y 2 habitaciones dobles con baño incorporado adaptado.
- Salón de terapia.
- Enfermería.
- Gimnasio.
- Sala de estar.
- Comedor.
- Cocina
- Zona de cuidadores (baños y vestuarios).
- Lavandería.
- Administración: sala de juntas despachos para dirección y administración.

LAS CUATRO ESQUINAS

Chiki chiki

Marcelino Cortés

Desde hace un tiempo a la persona que exhibe sin complejos ni pudor su extravagancia y su ridiculidad se le llama «frik». Tradicionalmente nosotros le damos a este tipo de personajes otro nombre: decimos que es, simple y llanamente, un «sin sustancia».

Más allá de la gracia que a cada cual le haga el fulano, el fenómeno del «chiki chiki» es un síntoma del principio que parece gobernar la sociedad moderna: el «todo vale». Todo vale, eso sí, con la condición de que la misma sociedad que produce este tipo de engendros los acepte como uno más de sus productos de consumo, efímero y gaseoso si se quiere, pero al fin y a la postre, producto destinado a ser consumido por el mercado. Ya no importa ocultar la burla que se esconde detrás del producto; todo lo contrario, la desfachatez se muestra de manera transparente e impúdica.

Quizás el destino del producto —un concurso trucado y decadente— no merezca otra cosa. Pero viendo al esgarramantas en cuestión y su dimensión mediática no puedo dejar de pensar en todos aquellos que se preparan en las escuelas de música educando pacientemente la voz o aplicándose al dominio de un instrumento; en todos aquellos que aspiran a algo más que a tocar tres acordes con la nariz en una guitarrita sacada de un chiringuito de las ferias.

Porque con su guitarrita de plástico y sus postizos capilares, con sus bailecitos programados y su inglés macarrónico el Chiquilicuat se dispone a darnos el verano con su canción.

Aunque puestos a elegir un artista de verano, qué quiere que les diga, yo me quedo con Georgie Dann. Es que uno es muy clásico. Un cantante como Georgie Dann, que es capaz de darnos la tabarra todos los veranos con sus bailecitos y cantando temas tan profundos como «mami, qué será lo que tiene el negro», y tan delicadamente poéticos como ese de «La barbacoa», en donde se ensalzan las excelencias del chorizo parrillero y del vino de garrafa, bien se merece un homenaje, aunque sólo sea por trabajar dos meses al año y tumbarse a la bartola los diez meses restantes... Y es que donde esté el original, que se quite la copia. Así que, puestos a elegir, en vez del «chiki chiki», yo me quedo con el «bailemos el bimbó, bimbó, bimbó...»

Fotos Cyn